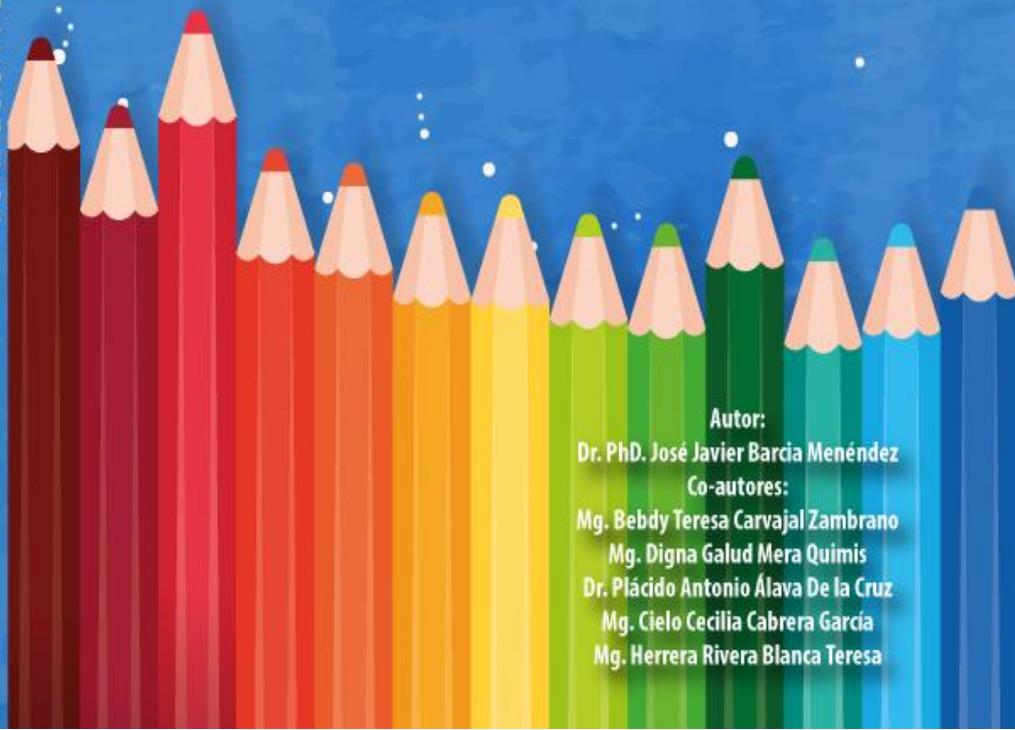


Formación Pedagógica y Didáctica

ISBN: 978-9942-802-09-5

Formación Pedagógica y Didáctica



Autor:

Dr. PhD. José Javier Barcia Menéndez

Co-autores:

Mg. Bebby Teresa Carvajal Zambrano

Mg. Digna Galud Mera Quimis

Dr. Plácido Antonio Álava De la Cruz

Mg. Cielo Cecilia Cabrera García

Mg. Herrera Rivera Blanca Teresa

FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

AUTOR

Dr. PhD. José Javier Barcia Menéndez

CO-AUTORES

Mg. Bebdy Teresa Carvajal Zambrano

Mg. Digna Galud Mera Quimis

Dr. Plácido Antonio Álava De la Cruz, Mg.

Mg. Cielo Cecilia Cabrera García

Mg. Blanca Teresa Herrera Rivera

REVISORES TÉCNICOS

Dr. Gustavo Muñoz

Doctor en Educación, Investigador

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Núcleo

Maracay (UPEL) Caracas, Venezuela

Dra. Gabriela de Prieto

Doctora en Educación, Investigador Asociado

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Núcleo

Maracay (UPEL), Maracay, Venezuela

Formación Pedagógica y Didáctica

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, integra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

DERECHOS RESERVADOS.

Copyright © 2019

Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador.

Cda. Martina Mz. 1 V. 4

Guayaquil, Ecuador.

Tel.: 00593 4 2037524

<http://www.cidecuador.com>

ISBN: 978-9942-802-09-5

Impreso y hecho en Ecuador

Dirección editorial: Lic. Pedro Naranjo Bajaaná, Msc

Coordinación: Lic. María J. Delgado.

Diseño Gráfico: Lic. Danissa Colmenares

Diagramación: Lic. Alba Gil

Fecha de Publicación: Abril, 2019

CIDE 
EDITORIAL
Cod. 9942-8632 

Guayaquil – Ecuador

ACERCA DE LOS AUTORES

AUTOR



Dr. Ph.D. José Javier Barcia Menéndez (Ecuador, 1964)

Profesor Titular a Tiempo Completo de la Carrera de Educación Parvularia en la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULEAM, posee una formación académica como Profesor de Segunda Enseñanza y Licenciado en Ciencias de la Educación Especialización Psicopedagogía y Técnicas de la Enseñanza; Magister en Educación Parvularia; Diplomado en Superior en Educación Universitaria por Competencias y Doctor PhD en Ciencias Pedagógicas. Tiene 29 años de experiencia docente: 25 años en el nivel de Educación General Básica (1987-2012) y 24 en Educación Superior (1995-2019). Entre 2009 a 2013 se desempeñó como Director de la Escuela de Educación Parvularia integrada a la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULEAM. Ha participado como director de tesis; Memorias del Primer Seminario Internacional de Gestión de la Investigación Formativa; Memorias de la VI Conferencia Científica de la Universidad de Holguín; Artículos revistas científicas anexadas REFCaE. Ecuador. ISSN 1390-9010 y ISSN 1390-9010; Autor compartido del libro el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior. Ha sido expositor internacional ULEAM-CIDE; Capacitador en la elaboración de sílabos en la Facultad de Ciencias Médicas, Carrera de Áreas de la Salud y Facultad de Ciencias Administrativa; Programas analíticos de asignaturas en la Facultad de Gestión de Secretariado Ejecutivo y Facultad de Hotelería y Turismo de la ULEAM. Correo personal: Josejavierbm@gmail.com

COAUTORA



Mg. Bebdy Teresa Carvajal Zambrano (Ecuador 1972)

Secretaria Titular de la Carrera de Educación Parvularia de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la ULEAM, docente en condición de cambio en la Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Secretariado Ejecutivo; posee una formación académica como Licenciada en Secretariado Ejecutivo; Diplomado Superior en Educación Universitaria por Competencias, Especialista en Diseño Curricular por Competencias y Magister en Diseño y Evaluación de Modelos Educativos. Tiene 4 años de experiencia docente en el nivel de Educación Superior como reemplazo en varias cátedras en las extensiones de Jipijapa y Calceta (2010-2013) y docente designada previo concurso de mérito y oposición en la Facultad de Ciencias de la Educación (2012) y Secretariado Ejecutivo (2016) y 23 años (1994 ...continúa) como Secretaria. Ha participado como coautora de: Artículos revistas científicas anexadas REFCaE. Ecuador. ISSN 1390-9010 (2015) y ISSN 1390-9010 (2017) relacionados al proceso de enseñanza aprendizaje. Co-autora del libro el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior. Correo personal: bebcarvajal@gmail.com

COAUTORA



Mg. Digna Galud Mera Quimis (Ecuador 1964)

Docente Titular de la Carrera de Educación Parvularia de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; Doctorante en Humanidades y Artes: Mención Educación en la Universidad Nacional de Rosario; Magister en Educación Parvularia; Diplomado Superior en Educación Universitaria por Competencias.

Posee 15 años de experiencia docente en Educación Superior, carrera de Educación Inicial. Ha participado en Ponencias en la Universidad Católica de Valparaíso Chile, En la Ciudad de Panamá-Panamá en fundación Casa Taller y en el Tercer encuentro Internacional de Educación Infantil de OMEP-Ecuador. Co-autora del libro” Hacia la formación del nuevo docente, capítulo II Formadores del nivel inicial: Tendencias y perspectivas”; Co-autora del libro “ El equilibrio motriz en el primer año de educación básica”; Memorias del tercer encuentro internacional de educación infantil de OMEP-Ecuador: La educación infantil de la primera infancia, un desafío pendiente desde la academia. Correo personal: dmeraquimis@gmail.com

COAUTOR



Dr. Plácido Antonio Álava De la Cruz, Mg. (Ecuador, 1960)

Profesor titular a tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULEAM, con formación académica como profesor de segunda enseñanza, licenciado en Ciencias de la Educación, Mención Psicopedagogía, Doctor en Pedagogía, Magister en Educación y Desarrollo Social, Diplomado en Educación Superior por Competencias y Créditos, con 35 años de experiencia en educación primaria, secundario y superior, Inspector general y Vicerrector del Colegio Experimental “23 de Octubre”, Montecristi, profesor de los Colegios: Particular “Simón Bolívar”; “Ricardo Dávalos Miranda”; “Manabí”, Academia Naval “Jambeli”; coordinador del Dpto. de Admisión y Nivelación de la ULEAM; coordinador del área social del Dpto. de Vinculación con la Sociedad, ULEAM, responsable de Vinculación de las carrera de Educación Parvularia e Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación. Correo personal: placianto@outllok.com

COAUTORA



Mg. Cielo Cecilia Cabrera García (Ecuador, 1975)

Profesor Titular a Tiempo Completo de la Carrera de Educación Inicial en la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULEAM, posee una formación académica como Licenciada en Educación Parvularia; Magister en Educación Parvularia; Doctorante en Investigación en acciones pedagógicas y desarrollo socioeducativo: Mención Educación en la Universidad de Valencia- España.

Tiene 18 años de experiencia en Educación Superior, carrera de Educación Inicial. Directora del Centro Educativo de Educación Inicial, Básica Reggio Emilia durante 16 años. Ha participado como directora de tesis; proyectos en Educación Superior, en Ponencia en la Universidad Nacional de Mar del Plata- Argentina, en la Ciudad de Mar del Plata, en XVII Coloquio Internacional de Gestión Universitaria. Artículos revistas científicas Internacional Opuntia/Bravia. Competencias Profesionales: Desafíos en el Proceso de formación profesional- ISSN 1233-6.800, Revista - Volumen 11- 2019; Capacitadora en la Metodología de Redacción Científica en la Facultad de Ciencias de la Educación. Correo personal: cielocabrera123@yahoo.com

COAUTORA



Mg. Blanca Teresa Herrera Rivera (Ecuador, 1966)

Profesor titular a tiempo completo de la Carrera de Educación Inicial en la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULEAM, posee una formación académica como licenciada y magister en Educación Parvularia; Diplomado Superior en Educación Universitaria por Competencias en la Univesidad del Azuay; Especialista en Diseño Curricular por Competencias en la Univesidad del Mar-Chile. Tiene 26 años de experiencia docente en la enseñanza inicial y superior. Ha participado como capacitadora del Ministerio de Educación, responsable de prácticas pre-profesional, vinculación con la comunidad, acompañamiento de tutorías académicas y de seguimiento a graduados. 11 años de experiencia como docente de los paralelos en los cantones de Jipijapa, Santa Ana, Junín y Calceta y Pedernales. Autora del libro “Planifico con la tía Blanchi” (2019). Correo personal: blanchy661@hotmail.com

CONTENIDO

ACERCA DE LOS AUTORES A TODOS LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS TITULARES, NO TITULARES Y TÉCNICOS

CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN A LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

Perspectivas.....	17
Breve análisis del contexto regional y local.....	18
¿Cuál es su amplitud de estudio?.....	20
Exigencia social y su problemática.....	21
Enfoque metodológico.....	25
Novedad y actualidad.....	25
Referencias.....	27

CAPITULO 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Didáctica de la Educación Superior.....	32
Ámbitos.....	33
Iniciativas.....	34
La formación docente.....	36
Preparación continua.....	39
Proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Universitaria	43
Componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje	48
Aprendizaje desarrollador.....	51
Referencias.....	54

CAPITULO 3. VISIÓN DIAGNÓSTICA

Breve problemática.....	58
Análisis documental de la formación pedagógica y didáctica.....	61

¿Qué realidad se debe considerar en la preparación pedagógica y didáctica?.....	64
Referencias.....	65

**CAPITULO 4.
ESTRATEGIA DIDÁCTICA**

Estrategia didáctica.....	67
Curso de actualización docente (CAD).....	69
Introducción.....	69
Base legal.....	71
Objetivo del CAD.....	78
Estructura del CAD.....	74
Acciones de formación. Plan del curso.....	82
Financiamiento.....	98
Evaluación.....	98
Cronograma.....	99

APÉNDICE

Reflexión a los profesores.....	104
Reflexión a los estudiantes.....	106
Referencias.....	107

ANEXOS.....	108
--------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	135
--------------------------	------------

A todos los profesores universitarios titulares, no titulares y técnicos.

¡Qué afortunados somos de llamarnos profesores universitarios y expresar cualidades del más grande de todos los hombres que ha vivido hasta la presente en la tierra; Jesucristo! Es un verdadero honor y placer imitar su ejemplo como maestro, para asumirlo en nuestro tiempo y formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad según lo que establece la Misión de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)

Somos personas de distintos pensamientos, culturas y lenguas que tenemos los mismos objetivos. Sobre todo, queremos brindar una educación de calidad y calidez, términos de grandeza y sabiduría de proceder. También nos esforzamos por ser buenos profesionales, competentes, transformadores y consideramos un gran privilegio llamarnos profesores universitarios. Cada uno de nosotros dedica tiempo a formar a los futuros expertos, a aprender más sobre su rol protagónico en la educación y el contexto en la que se desenvuelve. Como damos todo de nuestro saber acerca de conocimientos actuales y su efecto favorable en las funciones sustantivas del profesional en función, se nos conoce como profesores de nivel superior.

El privativo es una colaboración del equipo de escritores, denominado *Primicias del buen profesor*, conformado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad “Laica Eloy” Alfaro de Manabí, académicos que aportan ideas, procesos y alternativas a superación profesional, que aspira, llegue a todas las personas formadas y no formadas para la docencia del nivel superior. Su

propósito está en aprender y enseña que somos ente que contribuye al desarrollo de profesionales éticos, creativos, cualificados y con sentido de pertinencia, desde lo social, cultural y productivo (Visión de la ULEAM)

Para efectuar unidos estas primicias, necesitamos estar bien preparados. Este libro lo ayudará a entender, la necesidad de la formación pedagógica y didáctica de hoy, que todo pretendiente a ser profesor universitario debe transitar. Además, explica las perspectivas de la formación pedagógica y didáctica desde la docencia.

La obra ofrece una sistematización teórica de la didáctica de la Educación Superior y el proceso de enseñanza–aprendizaje en la Educación Universitaria. Se propone una estrategia didáctica contentiva en un curso de actualización docente en la formación pedagógica y didáctica, para el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA).

Si valora estas iniciativas y las considera un privilegio estar dentro de estos contextos como profesor universitario, se hará más exitoso en su labor de formador de formadores. Por eso, lo animamos a ilustrarse bien de este aporte académico y a recapacitar en cómo poner en práctica todo lo que aprenda. Por ejemplo, si recientemente ha sido nombrado profesor no titular, tiene que trabajar más horas en docencia, ¿qué debo hacer desde lo pedagógico y didácticos para cumplir eficientemente? Y si ya es profesor titular, se le ha asignado nuevas asignaturas ¿cómo puede mejorar en sentido académico y hacer más en el campo formativo de los nuevos profesionales? ¿De qué maneras puede promover un aprendizaje desarrollador. Aquí encontrará las respuestas.

Puesto que muchas personas están interesadas en la docencia universitaria, cada vez se necesitan más profesores capacitados que dirijan PEA idóneos. Por eso, si usted es un aspirante, ¿qué debe tener como base para ser profesor universitario? Este libro le explicará cómo alcanzar esas metas docentes.

Imploramos a Jehová Dios que esta publicación lo ayude a entender cuál es su rol característico en el contexto universitario y a estimarlo. Los apreciamos muchísimo y pedimos al Supremo Dios que sirvan felices a sus principios y función de verdaderos profesores. La meta final de la verdadera formación es hacer que la gente haga lo que es correcto, sino que disfrute haciéndolo; formar personas trabajadoras, sino personas que amen el trabajo; e individuos con conocimientos, sino con amor al conocimiento; no sólo seres puros, sino con amor a la pureza; no sólo personas justas, sino con hambre y sed de justicia.

Sus compañeros

Equipo de escritores *Primicias del buen profesor* de la FCE-ULEAM

“Para la buena mentalidad diaria de perfeccionar la formación de nuestros educandos, solo existe una manera; enseñar el conocimiento puro de la existencia de Jehová DIOS, lo demás es imperfección del hombre”

Barcia, J. (2019)

Capítulo 1

**Introducción a la
Formación Pedagógica y
Didáctica**

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

A LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

Perspectivas

La actualización de los profesores universitarios en la formación Pedagógica y Didáctica, constituye una prioridad para los estados y organizaciones internacionales. La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Regional de Educación Superior en América Latina (CRESAL), dedican esfuerzos al estudio de sus particularidades.

En los planteamientos es recurrente que la UNESCO, París (1998, 2009) insista en la necesidad de la actualización docente en educación universitaria y que esta se convierta en una prioridad del trabajo de las instituciones, al concebirla como clave para el desarrollo de la Educación Superior, dentro del sistema educativo nacional.

Estos documentos aseguran que el personal docente actualice y mejore sus capacidades pedagógicas y didácticas; para lograrlo es necesario establecer estructuras, mecanismos y programas adecuados de actualización docente. Por ello se especifica que un elemento esencial para las instituciones de la Educación Superior es una enérgica política de formación docente (UNESCO, 2009) y que "La Educación Superior amplíe eventos desactualizados, con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y los aprendizajes significativos que necesitan en el siglo XXI.

El profesor universitario es como un espejo. Cuando transmite conocimiento, mediante valores, el estudiante se fortalece en motivación. Además, el docente ayuda a cambiar y a cultivar cualidades que fomentan la paz, unidad, creatividad, aprendizajes desarrolladores, autodominio y el amor a su profesión. De hecho, el docente hace del proceso de enseñanza aprendizaje un vínculo perfecto de formación para toda la vida. ¿Qué hace que el docente sea tan especial? Fíjese en lo que se analiza desde el contexto regional y local, considerando la misión y visión de la IES.

Breve análisis del contexto regional y local

En el contexto ecuatoriano, estos aspectos cobran especial importancia, por eso se producen cambios significativos en la reorganización del sistema educativo, estos se contemplan en la Constitución (2008), Ley Orgánica de Educación Superior (LOES 2010) CEAACES. (2011), el Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (RRACES), el Estatuto vigente en la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí (ULEAM, 2019), Sistema de Educación Superior (Constitución 2008, Art. 350) a través, del Consejo de Educación Superior (CES) y su Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, en ellos se promueve el mejoramiento de la calidad educativa, basada en una formación integral del ser humano; profesionales con valores éticos, comprometidos y respetuosos de la naturaleza, y sobre todo, orientados hacia la búsqueda de los niveles de equidad y de justicia social.

Tal como lo plantea Castillo (2013) las Facultades de Pedagogía de la Universidad Ecuatoriana para cumplir la misión de formar profesionales creativos, participativos, crítico-propositivos, provistos de valores sociales, éticos, morales y con una visión filosófica inclusiva, como parte de ese plan de perfeccionamiento

considera: los programas de cuarto nivel, los cursos u otras formas de capacitación y/o actualización realizados tanto en el país como en el extranjero, los cursos en metodologías de aprendizaje e investigación, los programas de diplomado, maestrías y doctorales que realice el personal académico titular y no titular, como principal agregado y auxiliar; también el periodo sabático, conforme al artículo 158 de la LOES y los programas posdoctorales.

Diferentes investigadores y estudiosos realizan análisis sobre el tema, tal es el caso de Graham, G. (2014), Martín, (2015), Moscoso, (2015) quienes centran la atención en la formación pedagógica, el proceso de formación del profesorado universitario, sus líneas directrices y fundamentos esenciales para la comprensión del aprendizaje y la enseñanza

En el contexto cubano se identifican autores como Añorga, (2012) , Valiente, (2001), Torres, (2007), Valle Lima, A. D. y García Batista, G (2008) Torres (2008) , Rojas (2009) , Valiente, P.; Góngora, G.; Torres, J. L. y Otero, Y. (2013) , Andrade, F. (2014) quienes aportan fundamentos teóricos y metodológicos al respecto, al referirse a la auto-superación, superación profesional, la dirección del mejoramiento del desempeño profesional, concepción sistémica de la superación para directivos, entre otros.

En el contexto ecuatoriano Fernández, (2006), Castillo, M. y Montoya, J. (2013), Padilla, A., López, M. y Rodríguez, C. (2015) Acosta, L., Abre, O y Coronel, M. (2015), reflexionan en la formación de los docentes de las carreras de administración y economía, la formación pedagógica en sentido general, al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a sustentar el desempeño del docente.

¿Cuál es su amplitud y resultado inicial de estudio?

La sistematización teórica revela la existencia de una amplitud de investigaciones y estudios referidos a la formación docente, en diferentes contenidos, los referidos a la formación pedagógica y didáctica, desde la formación inicial y la preparación continua, en el contexto ecuatoriano son limitadas.

Como parte de la fundamentación empírica del problema se realiza un estudio preliminar en la práctica, en la que se emplean diferentes métodos y técnicas, tales como: observación participante a profesores y estudiantes, entrevista a profesores encuesta a estudiantes y graduados, revisión de documentos sobre eventos de actualización o capacitación académica, docentes con maestrías, diplomados y doctorados, unidos a la experiencia docente, que permiten identificar, las insuficiencias en la formación pedagógica y didáctica de los docentes universitarios.

- Los documentos rectores no ofrecen orientaciones precisas, que permitan la preparación pedagógica y didáctica de los profesores para el PEA.
- Los contenidos pedagógicos y didácticos que contienen los programas de superación son insuficientes para alcanzar una formación desarrolladora en los profesores universitarios.
- La falta de una disciplina integradora para la formación pedagógica general, donde se direccionen los contenidos pedagógicos y didácticos.
- Los profesores de carreras no afines a la educación muestran un bajo nivel de conocimientos pedagógicos y didácticos para enfrentar la labor docente, en las diferentes esferas de actuación profesional.
- Limitada formación pedagógica y didáctica en los profesores, lo que no propicia el desarrollo adecuado del PEA.

- Insuficiente utilización de estrategias didácticas y metodológicas para propiciar la preparación continua de los profesores universitarios.

Exigencia social y su problemática

La sociedad actual demanda de las universidades poseer un claustro innovador, productivo y con una alta preparación, que permita la formación de profesionales de calidad. Para lograr estas aspiraciones es importante estudiar como arista principal la formación del profesor universitario desde su concepción pedagógica y didáctica. Las consideraciones expresadas permiten determinar la manifestación de la contradicción que se revela entre: las exigencias sociales a la formación de un profesional competente en la Educación Superior y la insuficiente preparación pedagógica y didáctica de los profesores universitarios. Lo anterior se constituye en expresión del problema: existen insuficiencias en la formación pedagógica y didáctica de los docentes, que limitan el eficiente desarrollo del PEA.

Por ejemplo, Arnaldo, profesor de una prestigiosa universidad ecuatoriana, perdió casi todo tipo de motivación a causa de su dificultad para llegar a sus estudiantes. Él explica: “Pensaba que ya no podría aguantar más. Muchas clases sentía que estaba al límite de mis fuerzas, no podía con los estudiantes, no me entendían, sentía rechazo y no me daba a entender cuando explicaba un tema”.

La poca preparación en pedagogía y didáctica también era parte de mi ser característico. Juanita, otra docente universitaria en el área de medicina, dice: “Cuando me presenté a dar clases, mi vida se alteró por completo, pensaba que no era necesario planificar contenidos de medicina y tuve serios problemas de coordinación temas-tiempo, actuación-metodología. Les suplicaba a los directivos: ‘Por favor,

señor decano, ¡ya no puedo más! Solo quiero retirarme de la docencia, no es lo mío”.

En el caso de Francisco, su vida profesional se derrumbó cuando su resultado de desempeño docente fue inferior a 60%. Él explica: “Cuando trato con mis estudiantes, creo estar actuando de maravilla, pero no me doy cuenta que realmente no me conciben lo que les enseño, mi sentido metodológico es muy frío y tradicional, casi al final del semestre, me dicen que no me entienden y que casi nada les queda interiorizado de las informaciones que comparto, fue como si me atropellara un auto. El dolor era físico, como si me atropellaran vez tras vez, y así fue durante varios semestres”.

Me sentía tan angustiado todo el tiempo que llegué a pensar en retirarme de la docencia” (Luís, Argentina).

¿Se ha mortificado alguna vez, que ha perdido las ganas de trabajar en la docencia universitaria? Entonces quizá entienda a Luís. Él tenía un grave problema de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y se sentía frustrado e impotente. Finalmente comprendió que no era su campo laboral apropiado, a pesar de haber estudiado esa área para el nivel de enseñanza medio.

En el contexto universitario, la búsqueda de solución a esta problemática surge en las carreras de la Facultad Ciencias de la Educación (FCE), de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí”, al innovar alternativas que respalden la superación docente en todo su transitar académico, con la intención de mejorar el papel de la educación en el progreso social.

Por tales razones se declara como objeto de estudio la formación pedagógica y didáctica de los profesores del nivel de educación superior.

Las carreras de la FCE requieren de la instrumentación de programas, que satisfagan las necesidades de formación y preparación continua, que demandan los educadores universitarios para convertirse en entes de excelencia, para elevar la calidad del PEA y como resultado influyan positivamente en los profesionales en formación de esta rama.

En los estudios teóricos que se realizan se revela que existe una carencia teórica relacionada con la insuficiente argumentación, en la didáctica de la Educación Superior, para comprender, explicar e interpretar, el proceso de formación pedagógica y didáctica de los profesores de Facultades de Pedagogía, a partir de reconocer la necesidad de direccionar con calidad el PEA.

Es por ello que se determina como objetivo del presente estudio: Determinar fuentes teóricas de la formación pedagógica y didáctica de los docentes del nivel de educación superior, que permitan direccionar con calidad el PEA en la práctica de aula.

Eminentes pedagogos cubanos como: Álvarez de Zayas, R. (1992), Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988), Silvestre, M. (1999), Castellano, (2001), Castellano, D. (2002), Addine, (2004) , Bermúdez, y Pérez. (2004) y Ginoris, (2007) expresan diferentes ideas que mantienen una vigencia extraordinaria, en relación con el proceso pedagógico y la dirección del PEA.

En las unidades académicas del área de educación, varios investigadores han centrado la atención en el PEA, se distingue Franco, (2003, 2006, 2009) al ofrecer sus reflexiones y recomendaciones referidas a la formación en la Educación Preescolar, en sus trabajos hace referencia a: los componentes didácticos, la comunicación, las habilidades el desarrollo motriz, procedimientos en la dirección del proceso docente educativo, las

imágenes plásticas, el desarrollo del lenguaje, medios audiovisuales, entre otros temas, que contribuyen a la formación y superación continua del docente.

También resultan de interés por el objeto que se estudia, los aportes de: Cuenca, (2003), Villalón, G. (2003) , Ríos (2007) , Pérez, (2009) , referidos a estrategias, modelos, alternativas para la superación de docentes en contenidos relacionados con: atención integral, comunicación didáctica, la tutoría académica, orientación pedagógica y didáctica.

Autores ecuatorianos, tales como Jiménez, (2004), Mora, (2009), muestran que aún, la preparación didáctica es insuficiente, que los profesores necesitan incorporar en sus saberes, conocimientos que posibiliten un mejor desempeño docente, en correspondencia con la nueva universidad. Estas aportaciones resultan de interés para la presente obra y permiten determinar que la preparación pedagógica y didáctica de los profesores, en las carreras pedagógicas, no son suficientemente abordados. En este sentido, se requiere ampliar las bases teóricas, al efectuar innovaciones en los programas de superación docente, para estos docentes de las Facultades de Pedagogía.

Se delimita como campo de acción: la superación pedagógica y didáctica de los profesores universitarios, que se asume mediante la siguiente idea a defender: Reconocer el estado del arte de la formación pedagógica y didáctica de los docentes del nivel de educación superior, que considere el establecimiento de la relación entre la aprehensión de contenidos pedagógicos y didácticos, durante el proceso de superación y el desarrollo de habilidades metodológicas, en las diferentes funciones sustantivas, favorece la formación pedagógica y didáctica de los profesores de las Facultades de Pedagogía.

¿Qué es la formación pedagógica y didáctica? Son principios metodológicos o estrategias que se consideran necesarios y deseables. Algunos de ellos son el trabajo colaborativo, investigación-acción, aprendizaje basado en problemas, el debate, el foro, entre otros. Los dominios de estos influyen en el comportamiento de los estudiantes, en su preparación personal, prioridades de tareas y relaciones interactivas en el aula, así como en la guía didáctica para participar recíprocamente. Como se puede ver, son fundamentales, y sin embargo están en descenso.

Enfoque metodológico

El presente trabajo académico, se realiza bajo un enfoque dialéctico materialista y en ella se integran métodos, técnicas, e instrumentos, que permiten revelar las relaciones y contradicciones entre el objeto, el campo y los factores, que evidencian la necesidad de los cambios actuales y los retos que supone la formación y preparación de los profesores, para desarrollar con calidad el PEA, de acuerdo al contexto ecuatoriano.

La principal contribución a la teoría consiste en un exhaustivo análisis de la formación pedagógica y didáctica de los profesores de las Facultades de Pedagogía, donde se revelan las interrelaciones entre la aprehensión de contenidos pedagógicos y didácticos y el desarrollo de habilidades profesionales, que dan lugar a nuevas cualidades de orden superior.

Novedad y actualidad

En 2012, un grupo de investigadores de Estados Unidos pidió a cientos de docentes universitarios su opinión sobre su continua

superación. “Lo más deprimente es descubrir lo deficientes que somos para enseñar o explicar sobre cuestiones de contenidos de la asignatura”, escribió Tomás. La mayoría ven lo aburrido y tedioso de las clases como algo improductivo, pero “aparte de esos casos internos, ni siquiera se cuestionaban si cosas como hablar y hablar, dejar copiar en los exámenes o desorientar a los alumnos serían positivas o negativas para su formación”. Como dijo uno de los profesores entrevistados: “La verdad es que no pienso mucho en si se enseñar o que los estudiantes aprenden”. La concepción de muchos es: “Si aprendió está bien, sigan así, ¿cómo lo hizo?, no me compete. Sigam las reglas del docente y de la institución y serás reconocido con honores”. ¿Es ilustrada esa forma de deliberar?

Estos criterios nos hacen plantear la novedad, la misma que reside en la posibilidad de alcanzar la formación pedagógica y didáctica de los profesores universitarios, y la necesidad de su actualización continua, en las esferas sustantivas de actuación docente autónoma y práctica y experimentación, que permita el mejorar el PEA en su práctica de aula.

La actualidad radica en que la solución del problema responde a los objetivos estratégicos de la Constitución (2008), Ley Orgánica de Educación Superior (2010), Reglamento de Régimen Académico de la Educación Superior del Ecuador (2013. p.7), Capítulo 11, Artículo 10, Plan Estratégico, Estatuto vigente, meso y microcurrículo de las carreras, con énfasis en Educación de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí.

En vista de la situación, ¿no deberíamos cuestionar a nuestro sistema de educación superior en vez de ocultarlo? Así es, la ética docente, debe imperar con toda sinceridad: El que confía en su capacidad de enseñar y hacer que otros aprendan, es un docente

sabio. Para que sea útil, el conocimiento compartido necesita ajustarse -como las flechillas -usando los procedimientos adecuados. ¿Y dónde están dichos procedimientos? Muchos docentes los preparan, pues reconocen su utilidad e impacto en la motivación.

Referencias

- Acosta L.; Abreu, O. y Coronel, M. F. (2015). *Sistema de Formación Pedagógica en la Universidad de Otavalo*. Revista SciELO,8(2). Recuperado de <http://www.scielo.cl/scielo>.
- Addine, F. (Comp.). (2004). *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C.M. (1992) *Taller: La teoría de los procesos conscientes. Fundamentos epistemológicos*. Material impreso. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, C. de La Habana.
- Añorga, J. (2012). La educación avanzada y el mejoramiento profesional y humano. Varona, Revista Científico- Metodológica, 58, 19-31. Cuba.
- Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín L. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellano Simón, D. y otros. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.

- Castellano Simón, D. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castillo, M., Montoya, J. y Fuentes, L. (2013). *Los sustentos pedagógicos en el desempeño del docente del sistema educativo ecuatoriano*. Revista Didáctica y Educación, 4(2), 11-17.
- Cuenca Díaz, M. (2003). *La modelación espacial: un procedimiento para estimular el desarrollo del monólogo narrativo en los niños del 6to año de vida*. Tesis de doctorado. Camaguey, Cuba.
- Franco, O. (2003, 2006, 2009). *Lecturas para educadores preescolares*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández, S. (2006). *La escuela active y la cuestión social en el Ecuador: dos perspectivas de reforma educativa, 1930-1940*. Documento en soporte digital. Ecuador.
- Graham, G. (2014). *La formación del profesor universitario: un profesional en superación constante*, 12(1). Recuperado de <http://www.medisur.sld.cu/>.
- Ginoris, O. (2007). *El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: Objetivo, contenido y métodos de enseñanza-aprendizaje*. Preparación Pedagógica para profesores en la nueva universidad cubana. La Habana.
- Jiménez, W. (2004). *Modelo educativo crítico-propositivo. Propuesta para mejorar la calidad de la educación*. Imprenta universitaria. Manta, Ecuador.
- Labarrere Reyes, G. y Valdivia Paidol, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Martín S, D. (2015). *La formación docente universitaria en Cuba. sus fundamentos desde una perspectiva desarrolladora del aprendizaje y la enseñanza*. Estudios pedagógicos(Valdivia), 41(1), 12-18. Universidad de Sancti Spíritus, Cuba.
- Mora, Solórzano, M. (2009). *La educación: única vía hacia la igualdad*. Ecuador, Manta: Mar Abierto.
- Moscoso, F. y Hernández, A. (2015). *La formación pedagógica del docente universitario: un reto del mundo contemporáneo*. Revista Cubana de Educación Superior. 34(3), 17-24. La Habana.
- Padilla, A; López, M; Rodríguez, C; (2015.). *La formación del docente universitario. Concepciones teóricas y metodológicas*. Revista Universidad y Sociedad,7(1), 17-25.Universidad de Cienfuegos. Cuba.
- Pérez, O. (2009). *Modelo de superación profesional encaminado a la preparación pedagógica del tutor de los estudiantes de la carrera de Educación Preescolar, después del triunfo de la Revolución en la provincia Villa Clara*. Tesis de doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara
- Ríos Leonard, I. (2007). *Propuesta de fundamentos científicos para la educación pre-escolar Cubana*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de La Habana.
- Rojas, M. (2009). *La auto superación profesional del profesor a tiempo parcial de la educación primaria*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico José De la Luz y Caballero, Holguín, Cuba

- Silvestre Oramas, M. (1999). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Torre, J.C. (2007). *Una triple alianza para un aprendizaje universitario de calidad*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas,
- Torres, J. L. (2008). *Dirección del mejoramiento del desempeño profesional del tutor responsabilizado con la formación de docentes para la educación técnica y profesional*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Valiente, P. (2001). *Concepción sistémica de la superación de los directores de secundaria básica*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Valiente, P.; Góngora, G.; Torres, J. L. y Otero, Y. (2013) *La experiencia cubana en la formación del profesorado cubano*. Revista Universidad Politécnica de Valencia. 11(3), 3-9.
- Valle Lima, A. D. y García Batista, G (2008) , Valle Lima, A. D. y García Batista, G (2008). *Algunos modelos importantes en la investigación pedagógica. Documento en soporte digital*. La Habana.
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. París, Recuperado de <http://www.unesco.org/>.

Capítulo 2

Fundamentos Teóricos

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Didáctica de la Educación Superior

Tal como señala Tomas (2001) las universidades están inmersas en profundos e imparables procesos de cambio, donde se generan nuevas demandas sobre estas instituciones y, evidentemente, sobre el profesorado universitario. Para este autor, volver a pensar que la Universidad significa re-conceptualizar el papel del profesorado, de los estudiantes, de la enseñanza-aprendizaje, de la investigación, del gobierno y la gestión y, en definitiva, las necesidades de la sociedad a las que debe dar respuesta la universidad

Significa este enfoque que la gestión del profesor universitario se convierte en un orientador productor de conocimientos y guiar aprendizajes. También, se reorienta que el aprendizaje de los estudiantes con situaciones elementales como a más de adquirirlos, debe buscar, resolver y emplear.

Las universidades enfrentan en casi todas las partes del mundo, por una razón u otra desafíos y dificultades relativas al financiamiento, el acceso a los estudios, a la profesionalización de los docentes, al logro de competencias profesionales, a la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y a la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional. Los aspectos anteriores refieren la necesidad de recordar los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos al valorar las recomendaciones relativas a la Educación Superior formuladas por las grandes comisiones y conferencias, como por ejemplo la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, las 44ª y 45ª, las resoluciones aprobadas por la Conferencia General de la UNESCO (2009) en sus 27ª y 29ª reuniones que, en particular, recomiendan la profesionalización que debe alcanzar el personal docente, para ejercer su labor.

En los albores del nuevo siglo se observa una demanda en la Educación Superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental, que este tipo de educación, reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro. (Ortiz, y Mariño, 2003).

Ámbitos

El ámbito de la contextualización promueve una adecuada contextualización del concepto de competencia, al diferenciar los aspectos metodológicos propios de la docencia; considera los factores culturales propios de la institución educativa donde se incorpora un diagnóstico del contexto en el que se desarrollara el proceso de renovación curricular; contempla una adecuada contextualización de las TIC, conforme a las necesidades del PEA, sin exacerbar su rol y protagonismo, de modo que permita, a los participantes, utilizarla con la mayor flexibilidad.

El ámbito del diagnóstico concibe el perfeccionamiento como un proceso planificado, focalizado y realista, que considera las características de los actores y las áreas a intervenir, conforme al perfil profesional; considera una adecuada planificación de los

tiempos y de los recursos, acorde con las expectativas y el contexto de la institución; tiene en cuenta una adecuada socialización de las metas y el plan de trabajo en la comunidad académica; enfatiza, de forma explícita, la necesidad de asegurar la disponibilidad de recursos, en los tiempos oportunos, conforme a los requerimientos del proceso de perfeccionamiento y considera la disponibilidad de tiempo y dedicación de los participantes.

El ámbito del perfeccionamiento propone el desarrollo docente focalizado en el rol que el profesor debe cumplir en el PEA y su disposición frente al proceso de renovación curricular y enfatiza la necesidad de diferenciar claramente los conceptos de competencia, habilidad, actitud, indicadores y criterios evaluativos, al incorporar la evaluación de competencias como parte fundamental del proceso de perfeccionamiento.

Está demostrado que planificar el PEA están desarrollando hechos a la medida del educando. Veamos solo algunos de ellos: componentes de docencia, experimentación y aprendizaje, trabajo autónomo y evaluaciones de satisfacciones permanentes.

Iniciativas

Si aprendes a enseñar, enseñas a aprender, ello te da muchas probabilidades de que el proceso de formación profesional exitoso, llame a tu puerta, asegura el estudio, la planificación, la auto-preparación, *la fórmula de la excelencia formativa, la pedagogía del bienestar*. Está claro que el ser humano necesita motivación. Sin él no puede ser verdaderamente eficiente. En varios países de América Latina, se han desarrollado decisiones para el perfeccionamiento de la Educación Superior, en la superación de los profesores universitarios. Puede citarse a Chile, Argentina, Cuba y por supuesto la República del Ecuador.

Las iniciativas fundamentales están dirigidas al perfeccionamiento de la formación continua, por ello se realizan acciones que favorecen la motivación hacia las carreras pedagógicas, convenios de desempeño para fortalecer las transformaciones necesarias de los currículos de Pedagogía. El bosquejo inicia con la valoración de las habilidades logradas por los docentes de las carreras pedagógicas, lo cual permite la formulación y elaboración de estándares de calidad a nivel internacional y regional para estos profesionales.

En las IES que no tienen esa clase de iniciativas todos son señalados como carentes de calidad, especialmente los docentes. Una profesora llamada Isabel escribió que en sus inicios de docente universitaria sufrió nerviosismo, inseguridad, poca confianza en sí mismo. “No tenía ánimo y me aterraba la idea de presentarme antes los estudiantes”, recuerda. En una de las clases, me quedé totalmente muda y no podía hablar, pues no sabía cómo empezar y tampoco tenía dominio didáctico para proceder. No duré un año y renuncié, estaba consciente que me faltaba mucho de pedagogía y didáctica.

Ortiz y Mariño (2003) significan la necesidad de aportaciones dirigidas al perfeccionamiento de los contenidos y de la didáctica en la Educación Superior, en los que es necesario tener presente las funciones de tres procesos básicos en la formación del profesional de la educación: el académico, el investigativo y la vinculación con la sociedad (extensionista), que se traduce en la formación de pregrado, la formación para la investigación y el impacto de la universidad, desde su inserción en la sociedad.

Cuando llegué -recuerda Verónica-, era una profesora de varios años de experiencia docente y tímida. Pero a medida que fui

capacitándome en áreas de perfeccionamiento pedagógico y didáctico, mis compañeros y en especial los directivos de la IES, me enseñaron a ser competente y trabajar en equipo, y a planificar toda actividad de clases. Me ayudaron a convertirme en una docente preparada.” Ahora, Verónica está felizmente laborando y se desempeña a tiempo completo como docente de Estilo de aprendizaje en una prestigiosa universidad de México, y junto con sus alumnos demuestra su mística y vocación a la docencia llevándole el mensaje de la superación permanente.

Uno de los peores enemigos del docente es la improvisación, es decir, la idea de que poder enseñar, no implica planificar o tener dominio en determinada disciplina, y juegue al rol de ambicionar bienestar económico y los auto-reconocimientos. Sin embargo, como se ha demostrado estudio tras estudio, una vez que se alcanza cierto nivel de estatus económico, ganar más dinero no te identifica como un profesor que produce calidad. De hecho, es muy probable que quienes tienen grandes ingresos por la docencia universitaria vayan camino a la deshonra y desprestigio profesional. Justo eso es lo que debe aprender y transmitir el buen educador. Un humilde profesor amateur de su labor no cae en la vanidad. Además, su modo de vivir esté libre del afecto al caudal.

La formación docente

Según Arenas y Fernández (2009) La formación docente es un proceso permanente, dinámico, integrado, multidimensional, en el que convergen, entre otros elementos, la disciplina y sus aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos, para lograr la profesionalización de la docencia

Para Villalobos y Melo (2008) la educación, a lo largo de toda la vida, exige que el personal docente actualice y mejore sus capacidades didácticas y sus métodos de enseñanza, incluso más que en los sistemas actuales, que se basan principalmente en periodos cortos de enseñanza superior y en establecer estructuras, mecanismos y programas adecuados de formación del personal docente

Por su parte Torres, (2017), al referirse a la formación docente reconoce que es inherente al proceso de desarrollo del ser humano; está relacionada con la necesidad del docente como acción y efecto de formar y formarse, de autoformarse y de convertirse en agente de formación; comprende todo un conjunto de procesos, a través de los cuales los profesores aprenden a aprender y a comprender, a analizar y a reflexionar en su labor diaria; es un proceso continuo y de larga duración que no se agota durante la fase de la formación inicial; es un proceso que mejora los conocimientos referentes a la actuación, las estrategias y las actitudes de quienes trabajan en las instituciones educativas y su finalidad prioritaria es favorecer el aprendizaje de los estudiantes, a través de la mejora de la actuación del profesorado.

Las ideas anteriores se sintetizan en lo expresado por Fuentes, (2008) quien expresa que la formación es un proceso sistémico, consciente, esencial en el desarrollo del ser humano, que este presupone la formación del profesional, desde las competencias profesionales y sociales: conocimientos, habilidades, valores profesionales y ciudadanos

De la Cruz, M. (2000) expresó que un docente puede transformar la comprensión, las habilidades de desempeño y valores o actitudes deseadas, en acciones y representaciones pedagógicas, por ello indica que la docencia se inicia cuando el docente

reflexiona en qué es lo que debe ser aprendido y cómo será apprehendido por los estudiantes. Esta reflexión hace pensar en la necesidad de que el docente sienta la responsabilidad profesional y social de adquirir nuevas destrezas y conocimientos, que optimicen tanto el quehacer

A menudo, la mejor manera de influenciarse en el desarrollo integral como ser humano -y la más gratificante- es dar todo de nosotros mismos, nuestro tiempo y energías.

A criterio del autor José Barcia: -Una de las hermosas compensaciones de la vida docente es que nadie puede tratar sinceramente de ayudar a otro sin ayudarse a sí mismo. Eso se debe a que corre por su ser, una gran dosis espiritual, que asemeja sus cualidades a un ser supremo e imitarlo.

Desde esta visión la formación docente del profesorado posibilita que este evolucione en el contexto profesional, como resultado del perfeccionamiento y la actualización de los contenidos, que son inherentes a su crecimiento y su transformación, los métodos de la ciencia y sus valores en virtud de satisfacer las renovadas y crecientes exigencias de la Educación Superior.

Para De la Cruz, M. (2000) un docente puede transformar la comprensión, las habilidades de desempeño y valores o actitudes deseadas, en acciones y representaciones pedagógicas, por ello indica que la docencia se inicia cuando el docente reflexiona en qué es lo que debe ser aprendido y cómo será apprehendido por los estudiantes. Esta reflexión hace pensar en la necesidad de que el docente sienta la responsabilidad profesional y social de adquirir nuevas destrezas y conocimientos, que optimicen tanto el quehacer diario en el despliegue del proceso docente-educativo, como el fomento de una cultura profesional.

El conocimiento pedagógico y didáctico se inicia desde la concepción curricular y disciplinar, en la formación inicial del profesional y la preparación continua, que se extiende durante su labor profesional. Sin embargo, los procesos que favorecen la formación del docente, en el contexto ecuatoriano, no siempre son consecuentes con estas ideas.

Los contenidos que contienen los programas de superación docente en Pedagogía y Didáctica para su formación y la utilización de estrategias didácticas y metodológicas para propiciar la preparación continua, son insuficientes, de ahí la necesidad de proponer la inclusión de contenidos pedagógicos y didácticos, desde su labor profesional hasta la formación continua.

Los resultados que promueve la formación pedagógica y didáctica reflejan el gran interés que tiene el profesor, pues le permite transitar “en el camino de los de avanzada”. Seguir superándose permanentemente es una manera de demostrarse que ama su trabajo y a su prójimo (estudiante), ello le hará cosechar muchas recompensas.

A quienes se auto-preparan en Pedagogía y Didáctica les espera un futuro maravilloso: trabajar en una IES de calidad, autónoma responsable. No cabe duda, los efectos de sus conocimientos renovados merecen todo nuestro reconocimiento

Preparación continua

Según Martín (2008) la actuación pedagógica del profesor universitario implica este razonamiento especial y demanda un alto nivel de formación pedagógica y didáctica, que requiere prepararnos para preparar. Se entiende esta preparación como un proceso continuo que procura la adquisición o perfeccionamiento

de conocimientos, capacidades, actitudes y destrezas que están enfocados en beneficiar la calidad de la educación. Asimismo, implica una postura de eliminación de paradigmas tradicionales y un deseo de mejora en la práctica, para que los docentes sean agentes de cambio dentro y fuera de las aulas.

La conceptualización de preparación, asociada a la didáctica, permite enfocar diversos criterios, por lo que se hace necesario adentrarse en sus fundamentos, a partir del estudio y análisis de los conceptos elaborados por la comunidad científica de los que se nutre, entre los que se destacan: preparación pedagógica, formación, desarrollo, formación del profesor, formación permanente y capacitación. Por ello es importante asumir que, la capacitación docente o formación docente a las políticas y procedimientos planeados para preparar a potenciales profesores, dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos habilidades, cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente, en la sala de clases y la comunidad escolar

Para García (2014) la preparación en primer lugar, como realidad conceptual no se identifica ni diluye dentro de otros conceptos, también en uso, como: educación, enseñanza, entrenamiento, superación, mejoramiento. Plantea en segundo lugar, incorporar una dimensión personal de desarrollo humano global, que es preciso atender frente a otras concepciones eminentemente técnicas. En tercer lugar, tiene que ver con la capacidad de formación, así como con la voluntad de formación. Es decir, es el individuo, la persona, el responsable último de la activación y desarrollo de procesos formativos

Al analizar el proceso de preparación pedagógica y didáctica del profesor universitario, se considera el campo de conocimientos, investigación y de propuestas teóricas y prácticas, que dentro de la

didáctica y las formas de organización de aprendizaje, estudia los procesos mediante los cuales los profesores se implican de forma individual o en equipo, en experiencias de aprendizaje, a través de las cuales adquieren o mejoran sus conocimientos, destrezas y disposiciones y que les permite intervenir en el desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje, del currículo y de la universidad, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación.

En los análisis realizados por Ortiz, y Mariño, (2003), la preparación didáctica la abordan como profesionalización del docente universitario, lo cual presupone no solo estar actualizado en el campo de las ciencias que imparte como asignaturas o disciplinas, con una elevada preparación teórica, sino también, entre otras cosas, una buena preparación pedagógica que le permita desarrollar su labor educativa de calidad como profesor y en la que la investigación de dicho quehacer ocupe un lugar destacado, como vía para mejorar de manera continua el ejercicio de su profesión.

En este sentido, los autores antes mencionados consideran que el profesor es un profesional que, con base en su formación profesional y experiencia didáctica, el conocimiento de los estudiantes y las condiciones del contexto regional e institucional, interpreta y aplica las políticas educativas que sustentan los planes y programas de estudio en la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

La labor del profesor es crear un nexo entre los contenidos educativos y la realidad de los estudiantes para lograr el aprendizaje; domina los contenidos de su asignatura, los relaciona con los otros contenidos del plan de estudios, con los perfiles de egreso y con la realidad circundante; diseña escenarios y estrategias que promueven la motivación del estudiante; propicia el aprendizaje mediante diversas actividades, métodos, técnicas y recursos didácticos con la

inclusión de asesorías y tutorías; maneja las nuevas tecnologías para obtener, procesar y compartir información; considera la evaluación y la autoevaluación, como un proceso formativo para realimentar el aprendizaje y la práctica docente.

Mucho hay que cambiar en los docentes y en las universidades, para lograr tales objetivos, grandes dosis de innovación, ilusión y formación para llevar a cabo tan ardua tarea. Se espera que el profesorado, más que transmitir abundante información, promueva el desarrollo de competencias como garantía para que los sujetos aprendan a lo largo de su vida y se desempeñen de manera pertinente y satisfactoria en un mundo cambiante y complejo. De ahí, la necesidad de definir un nuevo perfil docente que garantice un desempeño profesional eficiente, eficaz y satisfactorio.

La preparación didáctica o formación docente comprende todo un conjunto de procesos, que permiten a los profesores aprender a aprender y a comprender, a analizar y a reflexionar en su labor diaria y, sin duda, a enseñar. Resulta imprescindible para la mejora del proceso educativo en la universidad, en continua evolución a partir, de los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos, que los docentes sientan la responsabilidad profesional y social de adquirir nuevas destrezas y conocimientos que optimicen, tanto el quehacer diario en el despliegue del proceso docente-educativo, como el fomento de una cultura profesional.

Las valoraciones de las ideas anteriores conducen a los autores de la presente obra, a enfatizar en la necesidad de deslindar el término, para diferenciarlo de los restantes. La formación pedagógica y de su preparación pedagógica y didáctica implica concebirlo como un académico que, a partir, de su desempeño, responda a las exigencias de la Educación Superior, en el contexto ecuatoriano. Por consiguiente, se caracteriza la formación pedagógica y didáctica de

los profesores de unidades de Educación, como un proceso sistémico y sistemático de aprehensión de los contenidos pedagógicos y didácticos y el desarrollo de habilidades profesionales, en el proceso de formación y preparación continua de los profesores de Facultades de Pedagogía, ya que, el énfasis de la educación superior no sólo debe recaer sobre la transmisión de contenidos sino, en el proceso de aprehensión de los mismos, más allá de un aprendizaje memorístico, que favorezca la apropiación activa y creadora de la cultura por parte de los individuos, ayude al desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

Proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Universitaria

Zilberstein (2004) y Ginoris (2007) coinciden en expresar, que las exigencias de la sociedad a la superación docente que den respuesta adecuada a su contexto, lo cual requiere de una preparación sistemática durante el desarrollo del PEA, en las diferentes carreras y asignaturas, para esto es necesario e imprescindible tener en cuenta que la sociedad del conocimiento reclama transformaciones en los sistemas educativos, en especial, en lo referido a la enseñanza-aprendizaje, para lograr los propósitos actuales.

Los docentes tienen como propósito enseñar a aprender, todo lo cual, no significa que estrategias de enseñanza y de aprendizaje sean similares, pero si constituyen, en ambos casos, sistemas de acciones y actividades que, como parte del proceso, generalmente ocurren de forma compartida en interacciones, aunque no siempre que se enseña a los estudiantes se logra la apropiación de los conocimientos y habilidades con las acciones correspondientes sino,

que esto es posible de acuerdo con las particularidades individuales. Proceso que se hace más cierto en la medida que avanza el nivel de enseñanza. En esto es esencial y muy importante, la combinación de los componentes de la didáctica.

Lo anterior demuestra la necesidad de un estudio que ayude a perfeccionar la enseñanza-aprendizaje en las diferentes asignaturas a partir, de la dinámica de los componentes en el proceso formativo, desde la perspectiva del objetivo, que, como categoría rectora de dicho proceso, entraña la transformación. La dinámica del proceso formativo, desde la perspectiva desarrolladora, es el movimiento del proceso, es el momento donde cobran vida los problemas, los objetivos, contenidos y métodos, por lo que se ha dado en llamar por muchos el currículo vivo.

Éste es donde los sujetos implicados se entregan a la labor de enseñar unos y de aprender otros y ponen en juego sus recursos personales. Es un complejo sistema de procesos de naturaleza consciente, holística y dialéctica, caracterizado por la interacción permanente entre la motivación, comprensión y sistematización del contenido y la evaluación.

Por su naturaleza interactiva, vivencial y contradictoria, constituye el eslabón del proceso en el que se desarrolla la asimilación del contenido, el desarrollo de capacidades y en general, de las potencialidades de los aprendices; además, se desarrollan modos de actuación, rasgos de la personalidad, actitudes, conductas y valores.

La motivación por el aprendizaje como proceso psicológico tiene que ver con las disposiciones, motivos, necesidades e intereses con que el sujeto enfrenta la tarea de aprender, es decir, estimula la voluntad de aprender. La motivación condiciona la forma de pensar del sujeto y con ello el tipo de aprendizaje resultante. Dentro de la

motivación se encuentra la extrínseca y la intrínseca, es en esta última donde se logra a través, de las acciones que el profesor despliega con sus estudiantes, o sea, que el proceso de aprender presupone una movilización cognitiva desencadenada por un interés, por una necesidad de saber.

De lo anterior se desprende la importancia que reviste el perfeccionamiento de la educación, en general, para favorecer que el PEA tenga entre sus eslabones, la motivación del contenido, por cuanto es en este estadio donde se produce la apertura y disponibilidad para aprender, sobre la base de la relación entre lo cognitivo y lo afectivo, aspectos que deben materializarse en las esferas de actuación

Como se puede apreciar este eslabón del PEA es trascendental, un profesor universitario motivado y comprometido con su quehacer profesional aprende y supera el objetivo más fácilmente, que aquel que sólo tiene el propósito de hacerse docente y obtener determinadas satisfacciones de orden económico y social.

En la concepción de universidad comprometida con la sociedad, el docente que se forma como un sujeto consciente, altamente motivado, participa y se realiza en la solución de los problemas sociales, (Tejeda y Sánchez2012). Por estas razones el proceso docente debe estar dirigido a la formación de una personalidad integral en los profesores, tanto en el sentido del contenido como en los sentimientos y valores, para lo cual se deben conjugar en un mismo proceso lo instructivo y lo educativo. Lo instructivo cuya intención es el desarrollo del pensamiento, es limitado para comprender el proceso de formación de la personalidad; sin embargo, a la educación se llega a través de la instrucción, por lo tanto, son dos procesos que han de marchar armónicamente unidos.

Al valorar el PEA es necesario analizar diferentes posiciones y establecer las relaciones, que permitan arribar a la determinación de las características que tipifican a este proceso, entendiéndolo como el valor existente en la organización sistemática y progresiva del PEA, como un procedimiento de comunicación que crea estrategias de aprendizaje.

Para Fernández, (2004) el PEA se considera un proceso pedagógico con carácter sistemático, planificado, dirigido y específico, por cuanto la interrelación educador-educando deviene de su accionar didáctico mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes. El PEA participa activamente el alumno, dirigido por el docente, donde el primero se apropia de conocimientos, habilidades y capacidades, en comunicación con los otros estudiantes y el profesor, en un proceso de socialización que favorece la formación de valores. Según estos autores, se comprende el aprendizaje como la actividad que favorece la asimilación de un proceso, la enseñanza.

Para Castellano (2002) desde su carácter legal, la esencia del término PEA está sometido a determinadas leyes y principios determinarlos como , siendo el conglomerado de actividades y acciones organizadas que se realizan para estimular, dirigir y orientar la experiencia de la persona que aprende, de tal manera que el resultado consista en la modificación más o menos estable de la orientación de la conducta, se puede deducir, que el PEA logra motivación en el educador, por medio de los componentes didácticos. El análisis comprensivo de los contenidos favorece los criterios de desempeño personal y profesional. Éstas cualidades y actitudes priorizan su ocupación, de ahí la necesidad de inculcar, desde la enseñanza de las asignaturas de las carreras pedagógicas, una reflexión de cambio enfocada a la apropiada comprensión del

mundo, sin desentenderse de la unión dialéctica que resulta de este proceso.

Lo anterior es entendido por Klingberg (1977) como la relación entre enseñar y aprender no es la simple relación que existe entre dar y tomar; la auto-actividad del estudiante significa un aprendizaje activo, consciente y en medida creciente, productivo y creador; actividades que se vive y se crea, mediante procesos de interacción e intercambios regidos por determinadas intenciones y destinadas a hacer posible, el aprendizaje y sistema de comunicación intencional en que se generan, estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje.

A partir, de las reflexiones que se expresan se comprende el PEA, como *aquel* proceso consciente, organizado y dialéctico de apropiación de los contenidos que permite conocer, hacer, vivir y ser, desde la experiencia como individuo hasta su interacción social, a partir de las funciones sustantivas.

Este criterio se sintetiza en:

- Conjunto de actividades interactivas que producen cambios y permiten adaptarse a la realidad, transformar y crecer en personalidad.
- Proceso que posibilita en el sujeto la apropiación activa y creadora de la cultura.
- Desarrolla el auto-perfeccionamiento constante de su autonomía y autodeterminación, en íntima relación con los procesos de socialización, mediados por la actividad de comunicación.
- Proceso que se lleva a cabo a partir, de la interrelación de tres elementos esenciales: alumno-contenido-profesor, en su contexto del aprendizaje. Actividad articulada y conjunta del

alumno–alumno-profesor, en torno a las actividades curriculares.

Las particularidades del alumno, unidas a los requerimientos sociales del ejercicio del educador, propician la aparición de una contradicción dada entre las exigencias pedagógicas y didácticas al docente y la formación del futuro profesional de la educación, en la actualidad.

El PEA, como actividad compleja y dinámica, ayuda al docente a desarrollar acciones académicas que influyen en la formación de la personalidad del educando, fundamentadas en las condiciones del entorno pedagógico y social en la que actúa recíprocamente el estudiante, inmerso en su propia formación.

En particular Gotera (2002) plantea que las decisiones tomadas por el didáctico dependerán de su concepción personal de la docencia, de ahí la necesidad de estudiar con profundidad los componentes del PEA.

Componentes del PEA

Asociado al proceso de enseñanza-aprendizaje está el término componente didáctico, que por su importancia e influencia en la labor docente y formación profesional se asume el criterio de Álvarez de Zayas (1992), que lo considera como: Aquel proceso que como resultado de las relaciones sociales que se dan entre los sujetos que participan, está dirigido, de un modo sistémico y eficiente, a la formación de las nuevas generaciones, tanto en el plano educativo como instructivo (objetivo), con vista a la solución del problema social. Encargo social, mediante la apropiación de la cultura que ha acopiado la humanidad en su desarrollo (contenido) a través de la participación activa y

consciente de los estudiantes (método) planificada en el tiempo y observando ciertas estructuras organizativas estudiantiles (forma) y con ayuda de ciertos objetos (medio) y cuyo movimiento está determinado por las relaciones causales entre esos componentes y de ellos con la sociedad (leyes), que constituye su esencia

Este autor, sobre los *objetivos* expresa que estos son los propósitos y aspiraciones que durante el proceso conforman el modo de pensar, sentir y actuar de los educandos. declara que el objetivo, es la categoría que mejor refleja el carácter social del proceso pedagógico e instituye la imagen del hombre que se desea formar. Los objetivos tienen como función, determinar las aspiraciones que se desean alcanzar, en la formación profesoral, para establecer relaciones de cooperación en este proceso.

Los objetivos determinan el *contenido*, entendido este como aquella parte de la cultura y experiencia social que debe ser adquirida como necesidades. Estas necesidades permiten determinar los contenidos, que formarán parte de la superación docente

En estrecha relación con el contenido y los objetivos se encuentran *los métodos*, elementos directores del proceso, responden a: ¿cómo desarrollar el proceso? ¿cómo enseñar? ¿cómo aprender?. Docentes y estudiantes. Complementan a los métodos los procedimientos o técnicas de aprendizaje.

Por su parte, los *medios* permiten facilitar el PEA a partir, de sus representaciones en objetos e instrumentos, que sirven de apoyo material para la apropiación de los contenidos, complementan al método para el cumplimiento de los objetivos.

La **evaluación** responde a la pregunta ¿en qué medida se han cumplido los objetivos? Ella regula el proceso. Este componente permite evaluar sistemáticamente la aprehensión de los contenidos, comprobar la efectividad de los métodos y reorientar el proceso de aprendizaje.

Las **formas de organización** constituyen el componente integrador del proceso, este se evidencia en la manera que se ponen en interrelación todos los componentes personales y no personales del proceso. Las formas reflejan las relaciones entre profesores y estudiantes en la dimensión espacial y temporal del proceso.

Sin la comprensión profunda de la importancia del PEA a partir, de los componentes didácticos, es imposible dar cumplimiento a los fines de la Educación Superior y al logro de los objetivos propuestos en Ecuador. Tampoco se puede avanzar conscientemente en la preparación metodológica de los profesores y de los procesos de formación pedagógica y didáctica para dar respuesta a las exigencias del país (Vargas, 2010)

La universidad contemporánea, en el perfeccionamiento continuo de la calidad educacional, en correspondencia con el dinamismo social hacia el cambio educativo, en función del progreso, demanda a los profesionales de la educación, que se produzcan logros de aprendizaje, en términos de conocimientos, habilidades y valores que satisfagan los requerimientos de desempeño en la sociedad.

Las referencias anteriores, provocan la reflexión crítica de los autores, en relación al profesor de las carreras pedagógicas, con énfasis en las universidades, sobre lo que hace en el aula, lo que enseña, cómo lo enseña y cómo los estudiantes aprenden. Estos

docentes están condicionados por un devenir histórico, político; marcado por el modelo educativo institucional y social del proceso docente.

El profesor se considera: ser investigador, creador de conocimiento innovador, productivo, donde transmitir lo último sería verdaderamente lo importante y significativo en el rol del profesorado; el alumno como centro de la acción docente; se autoevalúa su trabajo, sus horas de estudio, de prácticas, trabajos en grupo, tutorías; guía, orientador en la información relevante y en la búsqueda de bibliografías relacionadas con el estudio pertinente; forma profesionales competentes que conformen su buen hacer en un futuro inmediato y buen conocedor de las metodologías y didácticas activas (aprendizaje basado en problemas, aprender a aprender, dinámicas de grupo, acción tutorial, liderazgo, etc.).

Los criterios que se esgrimen, anteriormente, revisten importancia, al considerarse los componentes didácticos una categoría importante, que debe ser de dominio por parte de los docentes para perfeccionar el PEA, con énfasis en su práctica de aula

Aprendizaje desarrollador

Muchas son las ideas, en el orden teórico, acerca de lo que entraña el término PEA, de la relación existente entre estos dos procesos tan complejos que a su vez lo conforman, de los problemas que en la actualidad se presentan para su dirección, y derivado de esto, lo más importante: la resignificación que debe alcanzar el mismo para llegar a ser un PEA desarrollador.

En la sistematización teórica y en la práctica educativa se comprueba que el proceso de enseñanza, aún se centra en el maestro, sin prestarle la atención necesaria al otro polo, el proceso

de aprendizaje. Al respecto existen problemas que afectan la calidad de este proceso y obstaculizan al cambio educativo que requiere la Educación Superior. Los contenidos del currículum carecen, en ocasiones, de pertinencia al no reflejar el contexto donde se produce el aprendizaje, desde el significado que puedan tener para el sujeto.

Es importante retomar lo expuesto hace mucho tiempo por Vigostky, (1982) quien definen la enseñanza desarrolladora como el proceso sistémico de transmisión de la cultura, en la institución escolar, en función del encargo social, que se organiza a partir, de los niveles de desarrollo actual y potencial de los y las estudiantes y conduce el tránsito continuo hacia niveles superiores de de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y auto-determinada, capaz de transformarse y de transformar su realidad, en un contexto histórico concreto”.

Respecto al aprendizaje desarrollador lo definen como aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propicia el desarrollo de su auto perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

De las definiciones de conceptos anteriores, se coincide en que el PEA desarrollador, debe ser aquel que constituya un sistema donde, tanto la enseñanza como el aprendizaje, se basan en una educación desarrolladora, lo que implica una comunicación y actividades intencionales, cuyo accionar didáctico genera estrategias de aprendizajes para el desarrollo de una personalidad integral y auto-determinada del educando en los marcos de las Instituciones de Educación Superior, como institución social transmisora de cultura

Entre los rasgos que tipifican el PEA es importante considerar los que aporta Su carácter sistémico, por cuanto presupone que: el PEA tiene una finalidad histórico-concreta y en él se producen relaciones entre sus componentes y entre el sistema que conforma con el entorno.

Desde su carácter procesal: considera los diferentes niveles de enseñanza por los que atraviesa un sujeto, la existencia de diferentes actividades, en cada uno de esos niveles anteriores y los diferentes periodos académicos, que pudieran existir en un curso.

Desde su carácter bilateral: comprende el maestro que enseña y el alumno que aprende, en un espacio interactivo.

Desde su carácter dialéctico: este rasgo expresa una posición filosófica de base, con la cual se asume que, entre otros elementos, son las contradicciones las que contribuyen a que el PEA sea tan complejo, en este caso pueden citarse:

- Contradicción entre enseñar y el aprender.
- Contradicción en la relación del maestro y sus alumnos.
- Contradicción en la relación de los alumnos entre sí.
- Contradicción entre querer alcanzar un rendimiento en el aprendizaje y la capacidad real del alumno para lograrlo.
- Contradicción entre la teoría y la práctica pedagógica.
- Contradicción entre objetivos y los contenidos.
- Contradicción entre los contenidos y las evaluaciones.
- Contradicción entre lo que planifica el profesor y lo que ejecuta el alumno.

Referencias

- Arenas M. y Fernández de Juan T. (2009). Formación pedagógica docente y desempeño académico de alumnos en la facultad de Ciencias Administrativas de la UABC. *Revista de la Educación Superior*, 38(150). México. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo>
- Álvarez de Zayas, C.M. (1992) *Taller: La teoría de los procesos conscientes. Fundamentos epistemológicos*. Material impreso. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, C. de La Habana.
- Castellano Simón, D. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación
- De la Cruz, M. (2000). Formación pedagógica inicial y permanente del profesor universitario en España: Reflexiones y propuestas. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*
- Fernández, S. (2006). *La escuela active y la cuestión social en el Ecuador: dos perspectivas de reforma educativa, 1930-1940*. Documento en soporte digital. Ecuador.
- Fuentes, H. y Parra, A. (2008). La formación de los profesionales en la contemporaneidad. Santiago de Cuba.
- García, C. (2014). *Estudio sobre estrategias de inserción profesional en Europa*. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/>.

- Ginoris, O. (2007). *El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: Objetivo, contenido y métodos de enseñanza-aprendizaje*. Preparación Pedagógica para profesores en la nueva universidad cubana. La Habana.
- Gotera, F. (2002). *Filosofía de la Educación y Antología Pedagógica*. Caracas: Ediciones Faga.
- Klingberg, L. (1977). *Didáctica General*. La Habana: Pueblo y Educación
- Martín, E. (2008). *La didáctica en la educación superior*. Cuba: UCPHA
- Ortiz, E. y Mariño, M. (2003). *Problemas Contemporáneos de la Didáctica en la Educación Superior*. Libro Electrónico. Holguín, Cuba
- Tejeda, R. y Sánchez del Toro, P. (2012). *La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios*. Manta, Ecuador: Mar Abierto
- Tomás, M. (2001), *El profesor universitario en el espacio europeo de Educación Superior la autopercepción de sus competencias docentes actuales y orientaciones para su formación pedagógica*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona-España.
- Torre, J.C. (2017). *Una triple alianza para un aprendizaje universitario de calidad*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. París, Recuperado de <http://www.unesco.org/>.

Vargas, L. M. (2010). *La formación docente. Metas 2021*. Congreso Iberoamericano de Educación.

Villalobos, A. y Melo, Y. (2008). *La formación del profesor universitario: Aportes para la discusión*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf>.

Vigostky, L.S. (1982). *Interacción entre enseñanza y desarrollo*. Impresión ligera. Universidad de La Habana.

Zilberstein, J. (2004). *Aprendizaje desarrollador*. Universidad de Matanzas, Cuba.

Capítulo 3

Visión Diagnóstica

CAPÍTULO 3

VISIÓN DIAGNÓSTICA

Breve problemática

La experiencia acumulada por los autores de este libro, permiten afirmar responsablemente que la necesidad de un profesor universitario que se despoje de antiguas concepciones para aplicar nuevos métodos, en los cuales los alumnos son considerados sujetos del aprendizaje y no sólo meros objetos; un docente universitario que posea competencias profesionales de carácter disciplinar-académico, pedagógico y didáctico, que sea capaz de dotar al estudiante de habilidades y capacidades, que lo preparen para aprender durante toda la vida.

Por ello, nos permitimos asumir la problemática enfocada en sub-problemas de consideración e importantes para el objetivo que plantea el presente escrito, entre las que se pueden destacar:

- Meso currículo estandarizado, concebido como un conjunto de asignaturas que el alumno domina, a través, de las clases teóricas y expositivas, concretadas en los contenidos como formas de saber.
- Plan analítico de asignaturas diseñado para el profesor y no para el estudiante, mucho menos para desarrollar habilidades y destrezas en el campo ocupacional, que respondan a las necesidades de la sociedad y de los alumnos.
- Carencia de guías metodológicas.
- El desarrollo del PEA, no se dinamiza con los componentes didácticos, su proceso denota egoísmo en la autonomía y participación del aprendiz.

- Al maestro le corresponde organizar el conocimiento, aislar y elaborar la materia que se aprende.
- El alumno se limita a acumular y reproducir información
- Hay énfasis en los contenidos
- La memoria tiene un rol decisivo.
- El éxito del aprendizaje está determinado por la capacidad del alumno de adaptarse al profesor y por aptitudes connaturales.
- Son constantes los problemas de aprendizaje y en especial de evaluación, cuyos indicadores son establecidos por el docente, sin tener en cuenta los criterios académicos y profesionales del alumno.
- Profesionales técnicos, salidos de los Institutos Pedagógicos, preparados para el nivel medio, de ahí su limitada preparación pedagógica y didáctica para desarrollar el PEA, a nivel universitario.
- Sin mayor incidencia para el desempeño docente en tres ámbitos: el de la enseñanza, el de las relaciones interpersonales y el de la gestión o el contexto institucional.
- Sílabos elaborados por un profesor y no en equipos de áreas de conocimientos
- Se designan horas a las asignaturas, se distribuyen de acuerdo a los componentes de la organización de aprendizaje, pero no se sincroniza su cumplimiento desde lo metodológico.
- Los objetivos de todo proceso académico se declaran, pero en su mayoría no se cumplen y constatan.
- Considerables pérdidas de clases por actividades extracurriculares
- Se dedica más del 50% del tiempo a las clases magistrales, poco a clases prácticas y casi nada a trabajos autónomos (RRA, 2016).
- No se desarrollan procedimientos metodológicos que abarcan los contenidos propuestos en la clase.

- El uso de las TIC se incrementa significativamente como herramienta de trabajo y medio para la dinámica del proceso, pero queda limitado su tratamiento metodológico a través, de las diferentes formas de organización.
- Se da poco lectura y paso al desentendimiento de los aspectos relevantes del modelo educativo de la Universidad, diseño curricular de las carreras de Educación, que implique entender la concepción socio- humanista, en la que se articulan postulados epistemológicos del constructivismo y la complejidad sistémica que permitan comprender y diseñar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, integradas a la investigación y a la vinculación con la colectividad, para formar personas reflexivas y críticas con capacidad de llegar a la meta- cognición a través, de redes complejas de pensamiento.

El análisis de las principales características de cómo se desarrolla el proceso de formación del educador universitario y su preparación pedagógica y didáctica, para desarrollar el PEA, permite determinar las siguientes regularidades que persisten:

- Falta de un sistema de preparación metodológica dirigida al tratamiento de los contenidos pedagógicos y didácticos, que permita elevar la preparación de los docentes para enfrentar el PEA, solo se realizan en algunos casos eventos aislados.
- Falta de correspondencia de los documentos rectores: macro, meso y micro currículo que vitalizan sentido de pertenencia pedagógico-didácticos y que conciban una identidad propia del desarrollo del PEA.
- Las actividades académicas que se realizan tienen un carácter eminentemente teórico (clase magistrales).
- Inconsistencia entre postulados teóricos normativos y concreción práctica, en el desarrollo del proceso pedagógico.
- Se cuenta con sofisticados recursos tecnológicos, pero se carece de dominio y control de estos, se determinan, en

muchas ocasiones, como único medio del proceso y formas de organización, esto afecta los entornos y logros de aprendizajes.

- La no existencia, en el contexto ecuatoriano, de un referente teórico que considere la formación pedagógica y didáctica, que propicia el perfeccionamiento del PEA en los profesores universitarios.

En la actualidad se incrementa en la Universidad, la superación docente en eventos académicos de especialización, maestrías y doctorados, desde la exigencia y ayuda del gobierno, a través de las IES y como fortalecimiento en la preparación didáctica del docente educativo, ya que este es considerado el actor protagónico de todas y cada una de las transformaciones, que deben gestarse en los ámbitos académicos, investigativos y de vinculación con la sociedad; sin embargo, la preparación para la función docente, a nivel académico, tiene sus diferencias entre los ideales y la realidad, lo que le impide desempeñar tareas docentes interactivas, lo que lleva a la disminución en el conocimiento de los contenidos pedagógicos y didácticos en la Educación Superior.

Las concepciones señaladas en este epígrafe direccionan la necesidad de realizar innovaciones en la preparación pedagógica y didáctica de los profesores de las carreras de educación y éste sea el punto de partida para los demás profesores de otras carreras, capaz de contribuir al PEA, y con ello se logre sintonía en el modo de enseñar del profesor y el estilo de aprender de los estudiantes.

Análisis documental de la formación pedagógica y didáctica

Se revisan los siguientes documentos:

- Constitución (2008)
- Ley Orgánica de Educación Superior, LOES (2012)

- Reglamento de la LOES, Consejo de Educación Superior (CES, 2010)
- RRA. (2016). *Reglamento de Régimen Académico de la Educación Superior del Ecuador*. Capítulo II. Organización del Proceso de Aprendizaje. Artículos: 11, 12, 13. 15. Codificado 22 marzo, p. 7, 8, 10, 11. Quito, Ecuador.
- Reglamento de Escalafón Docente y el Estatuto de la Universidad Laica 2 “Eloy Alfaro” de Manabí.

Se destaca entre los documentos, el Reglamento de Régimen Académico, que corresponde a los literales b, c y e, los mismos resaltan las normativas relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje, en Ecuador, Capítulo II, Artículo 11, que entre sus esencialidades expresa que la organización del aprendizaje consiste en la planificación del proceso formativo del estudiante a través, de actividades de aprendizaje: componente de docencia, componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes y componente de aprendizaje autónomo, que garantizan los resultados pedagógicos, correspondientes a los distintos niveles de formación y sus modalidades

En relación a la normativa del Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil del CES en el Artículo 8 literal g, declara que ningún componente podrá tener un peso mayor al 30% del cómputo final, en la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, de acuerdo con esto, se asume como sistema de calificaciones cuatros componentes:

- Actividades de docencia (30%),
- Prácticas y experimentación de los aprendizajes (20%),
- Trabajos autónomos (20%) y
- Evaluación final (30%).

En la planificación curricular, dentro de los núcleos básicos que configuran los constructos teóricos metodológicos de la profesión, aparece “Contextos de desarrollo profesional y problemas de la educación”, en él se hace referencia a los núcleos teóricos que organizan la profesión, generan sentido y convergencias contextuales y procedimentales. En él se ubican los contenidos de la Pedagogía y la Didáctica General, junto a otras disciplinas.

En la planificación curricular, cuando se hace referencia a las disciplinas de las carreras, se ubica implícitamente a la Pedagogía y a la Didáctica, sin embargo, estas conciben sus programas como asignaturas. Se carece de una disciplina integradora que trace las pautas, en la formación pedagógica general para el ejercicio de la profesión.

Los programas de estas asignaturas conciben temas muy generales, lo que limita el conocimiento para enfrentar los problemas que, en el proceso pedagógico y en la enseñanza-aprendizaje, deben enfrentar en el ejercicio de la profesión.

Las principales dificultades en los documentos normativos se centran en los aspectos siguientes:

- No abordan con profundidad eventos de superación docente que direccionen perfeccionar el PEA, pues solo se refieren al cumplimiento de los valores representados en porcentajes y no detallan las actividades que deben desarrollarse, se declara la importancia, a que los profesores realicen capacitación pedagógica-didáctica y se norman las horas que deben tener las actividades que organizan los aprendizajes.
- La institución no implementa de forma sistemática, los cursos de capacitación, preparación o superación pedagógica y didáctica, orientados en los documentos de referencia, y los que se realizan esporádicamente, no dictaminan dónde están las principales

necesidades de los profesores para la proyección futura de su capacitación.

- Por otra parte, se evidencia que los docentes no dominan suficientemente, las exigencias que en el orden pedagógico y didáctico contemplan estos documentos.
- La Pedagogía y la Didáctica, aunque se consideran disciplinas, están diseñadas dentro de asignaturas, con temas muy generales.

¿Qué realidad se debe considerar en la preparación pedagógica y didáctica?

En el intercambio con autoridades y profesores de varias universidades, se concreta la necesidad según realidad del contexto de considerar varios elementos que dirigen la atención a aspectos administrativos, de gestión académica, de formas de organización administrativa y asuntos de acciones personales, considerando temas de preparación que permitan que los docentes se actualicen, en las concepciones pedagógicas y didácticas más actuales, para el PEA: para ello es importante determinar realidades que debemos superar en la preparación pedagógica y didáctica; entre ellas:

- Necesidad de tener plena conciencia de prepararse continuamente en Pedagogía y Didáctica (Autoridades y profesores)
- Diagnóstico de necesidades e identificación de problemas
- Autoridades con perfil profesional en educación
- Profesores a tiempo completo o exclusivo
- Profesores con preparación en cuarto nivel en especialidades de educación (doctorado PhD o su equivalente)
- Asignación de hasta 3 asignaturas, afines a su formación
- Cursos no mayores de 25 estudiantes.
- Las TIC's

- Fortalecer la experticia docente a través de la preparación pedagógica y didáctica
- Valorar y respetar la experiencia docente universitaria
- Necesidad de planificar, ejecutar y evaluar los componentes de la organización del aprendizaje

Referencias

LOES. (2012). Principios del Sistema de Educación Superior, literal, capítulo 3, artículo 13. Quito, Ecuador. Recuperado de :<http://www.ups.edu.ec/documents>.

RRA. (2016). *Reglamento de Régimen Académico de la Educación Superior del Ecuador. Capítulo II. Organización del Proceso de Aprendizaje. Artículos: 11, 12, 13. 15.* Codificado 22 marzo, p. 7, 8, 10, 11. Quito, Ecuador.

Capítulo 4

Estrategia Didáctica

CAPÍTULO 4

ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Estrategia didáctica

Martín, (2008) al referirse al término estrategia, la vincula al proceso de pensamiento y aprendizaje que agrupa aspectos diversos: habilidades, procedimientos motores, procedimientos cognitivos de naturaleza funcional superior (meta-cognición). se refieren al uso de liderazgo y planificado de una secuencia compuesta por acciones y procedimientos dirigidos a un objetivo, plantea que las estrategias son una forma de proceder y cumplir con un objetivo, que se apoyan en un cuerpo teórico y organizado como proceso lógico formado por secuencias de etapas o procedimientos condicionantes y dependientes entre sí, que ordenados de manera particular y flexible permiten el cumplimiento del objetivo propuesto.

En esta misma lógica en el análisis, Addine (2012) expresa que son secuencias integradas más o menos extensas y complejas de acciones y procedimientos seleccionados y organizados que a partir, de la atención a todos los componentes del proceso. Criterio con el que coincidimos.

La estrategia didáctica propuesta en este libro, consiste en un curso de actualización docente, basada en los fundamentos teóricos del primer y segundo capítulo, demuestra la necesidad de su implementación como posible vía de solución práctica al problema. En ella se interrelacionan las funciones que se derivan de la formación pedagógica y didáctica y la sistematización de la preparación permanente. En términos generales el curso que se propone se caracteriza por ser:

- Desarrolladora: concibe el desarrollo de los docentes, desde sus necesidades y potencialidades.
- Flexible: puede ser aplicada y adaptada a las condiciones de las instituciones educativas donde laboran los profesores universitarios, en el contexto ecuatoriano.
- Contextualizada: está orientada a favorecer la preparación pedagógica y didáctica de todos los profesores universitarios, en particular en las carreras pedagógicas, en el contexto ecuatoriano que, además, se singulariza en la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, territorio manabita.
- Integradora: logra la preparación pedagógica y didáctica del docente, sobre la base de las concepciones más actuales y el trabajo metodológico que se conciba en la carrera.
- Sistémica: al revelar en cada una de sus etapas las relaciones de interdependencia entre estas, lo que se evidencia en las relaciones de coordinación, sin negar sus relaciones de subordinación.

Para la elaboración de la estrategia la cual denominaremos curso se asumen algunos componentes propuestos por Rodríguez, M. y Rodríguez, A. (2011) que explica que una estrategia didáctica permite la transformación del PEA en asignaturas, nivel o institución, al considerarla como base los componentes del mismo y que permite el logro de los objetivos en un tiempo corto.

Pero esencialmente esta estrategia concebida en un curso de actualización docente, está bosquejado según exigencias estructurales y temáticas requeridas por Vicerrectorado Académico de la ULEAM, por ser nuestro contexto a la intencionalidad de su ejecución.

A continuación, la planificación del curso.

Curso de actualización docente (CAD)

Nombre del CAD:

NIVELES DE CONCRECIÓN UNIVERSITARIA (*Macro: Modelo Educativo de la Uleam; Meso: Diseño curricular de carrera y Micro: Programas analítico de asignatura y sistemas de clases*), DESDE LO CURRICULAR CON CRITERIO PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO PARA SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA LABOR DOCENTE.

Contenidos

1. Introducción
2. Base legal
3. Objetivo general
4. Estructura del programa
5. Acciones de formación
6. Financiamiento
7. Evaluación
8. Cronograma
9. Anexos

1. Introducción

A partir del triunfo de la Revolución Ciudadana en Ecuador se ha ido gestando y consolidando un proyecto educativo de vanguardia que se consolida en la búsqueda continua de una amplia participación social, interrelacionada con la acreditación de la calidad en las Instituciones de Educación Superior (IES), sus fundamentos teórico-metodológicos y el reconocimiento internacional que cada vez se consolida en la educación ecuatoriana.

En los momentos actuales, este proceso comprende el desarrollo acelerado del proceso de universalización de la Educación Superior en Ecuador, que exige la preparación en las esferas pedagógica-didáctica de los profesores que, tanto en las IES estatales y privadas laboran. Para la incorporación a su desempeño como docentes en el contexto de las exigencias normativas que estipula la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), considerado para los eventos académicos la preparación pedagógica y didáctica como parte de la superación docente permanente.

Ello presupone la actualización teórica y el perfeccionamiento práctico de tales funciones profesionales, a partir de considerar el dominio PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO DESDE EL MODELO EDUCATIVO DE LA ULEAM, lo que en esencia permitirá la preparación de los profesionales, para relacionar, comprender el modelo educativo, meso-curriculum de carrera, que conlleve a elaborar programas analítico de asignaturas (Sílabos) y los sistemas de clases a nivel de educación superior, con carácter formativo dentro del contexto de la ULEAM.

La ULEAM, consciente de su misión, ha apostado por la preparación científica-pedagógica-didáctica, con la incorporación de nuevas modalidades de formación y el fortalecimiento de estas nuevas formas de enseñanza, a un importante número de docentes de las unidades académicas, los que requieren para el desempeño de su labor docente, con alto sentido de pertenencia y responsabilidad para la labor que acometen.

La pertinencia del programa del curso de actualización docente sobre el estudio de los NIVELES DE CONCRECIÓN UNIVERSITARIA (*Macro: Modelo Educativo de la ULEAM; Meso:*

Diseño curricular de carrera y Micro: Programas analítico de asignatura y sistemas de clases), DESDE LO CURRICULAR CON CRITERIO PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO PARA SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA LABOR DOCENTE, se centra en dotar a todos los docentes de las herramientas pedagógicas-didácticas básicas necesarias para asegurar un buen desempeño docente en la formación profesional de sus educandos, concretados en la dinámica de los componentes del PEA en el aula de clases universitaria.

El programa va dirigido a profesores sin formación docente previa que como resultado del diagnóstico (observaciones y debilidades realizadas por el departamento de evaluación interna), e investigación de campo, presentan necesidades, intereses de preparación, al permitir la actualización pedagógica- didáctica para el desarrollo del PEA.

De las ideas anteriores se comprende la importancia que en este momento se concede en el contexto ecuatoriano a la formación pedagógica-didáctica como una de las vías fundamentales para elevar la calidad de la Educación Superior.

2. Base legal

✓ Constitución del Ecuador.

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los

niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

✓ **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)**

Art. 127.- Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados.

Los estudios que se realicen en esos programas no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de grado y posgrado que se regulan en los artículos precedentes.

✓ **Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior**

Art. 17.- De los programas y cursos de vinculación con la sociedad. - El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la sociedad, así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la institución de educación superior, sus carreras y programas y las necesidades del desarrollo nacional, regional y local.

✓ **Reglamento de Régimen Académico**

Artículo 2.- Sobre los objetivos plantea en el literal a: *“Garantizar una formación de alta calidad que propenda a la excelencia y pertinencia del Sistema de Educación Superior, mediante su articulación a las necesidades de la transformación y participación social, fundamentales para alcanzar el Buen Vivir”* y más adelante en el literal g *“Desarrollar una educación centrada en los sujetos educativos, promoviendo el desarrollo de contextos pedagógico- curriculares interactivos, creativos y de co-construcción innovadora del conocimiento y los saberes”*.

Los programas y proyectos de la Unidad de Educación Abierta-Virtual, se sustentan bajo la siguiente normativa:

Se diseña el programa como parte de la formación pedagógica y didáctica del profesor, a partir también de sus intereses y necesidades en correspondencia al Reglamento de Régimen Académico, Capítulo II, Artículo 11, cuyo registro oficial, es RPC-SE-13-No.051 que plantea: *“La organización del aprendizaje consiste en la planificación del proceso formativo del estudiante, a través de actividades de aprendizaje: componente de docencia, componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes y componente de*

aprendizaje autónomo, que garanticen los resultados pedagógicos correspondientes a los distintos niveles de formación y sus modalidades”.

La organización del aprendizaje deberá considerar el tiempo que un estudiante necesita invertir en las actividades formativas y en la generación de los productos académicos establecidos en la planificación micro curricular.

Artículo 83.- Educación continua. - La educación continua hace referencia a procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas, desarrollados en el marco de la democratización del conocimiento, que no conducen a una titulación de educación superior.

La educación continua está dirigida a la sociedad en general, por el carácter de los aprendizajes que se imparten, la estructura y operación de los programas, debe ser flexible y abierta a las necesidades de los actores y sectores de desarrollo.

Artículo 84.- Educación continua avanzada. - La educación continua avanzada hace referencia a cursos de actualización y perfeccionamiento dirigidos a profesionales. Responde a una planificación académica-metodológica articulada a los Dominios Científicos, Tecnológicos Artísticos o Humanísticos, en función de las trayectorias y capacidades de las IES.

Artículo 85.- Certificación de la educación continua. - Los cursos de educación continua podrán ser certificados por

las IES que los impartan. Estos cursos no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de la educación superior en el Ecuador. El CEAACES evaluará, de forma general, la organización y calidad académica de la oferta de educación continua avanzada de las universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos superiores.

Artículo 86.- Tipos de certificados de la educación continua. - Las IES podrán conferir dos tipos de certificados de educación continua:

- a. **Certificado de aprobación.** - Se extiende a quienes hayan asistido a los respectivos cursos y hayan cumplido con los requisitos académicos y evaluativos previamente definidos. Estos certificados acreditarán las competencias o los conocimientos adquiridos.

Los cursos de educación continua en áreas de la salud, podrán ser impartidos únicamente por universidades y escuelas politécnicas, o por institutos superiores cuya oferta académica incluya carreras en el área de la salud; en este último caso, deberán además contar previamente con el aval del Ministerio de Salud Pública.

- b. **Certificado de Participación.** - Se extiende a quienes hayan cumplido los requisitos mínimos de asistencia.

Artículo 87.- Cursos de educación continua avanzada que se imparten con instituciones extranjeras. - Los cursos de educación continua avanzada que impartan las IES extranjeras deberán contar con el auspicio o aval académico de una universidad o escuela politécnica ecuatoriana. Estos

cursos o podrán ser reconocidos ni homologados en la currícula de una carrera o un programa nacional o extranjero.

Artículo 88.- Cursos de actualización docente. - Las IES podrán organizar y realizar cursos de actualización y perfeccionamiento para sus profesores e investigadores, en virtud de los cuales se otorguen certificados de aprobación. Estos certificados, podrán ser utilizados para acreditar el cumplimiento de los requisitos para promoción contemplados en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior. Estos cursos no constituyen educación continua, salvo que sean tomados por profesores de una institución de educación superior distinta a la que los imparta.

✓ **Plan Nacional del Buen Vivir**

En sus objetivos declara: No 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

✓ **Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).**

Indicador: Academia /Calidad profesores /Actualización científica. El indicador evalúa la participación de los profesores en *eventos de actualización científica y/o pedagógica* especializada, afín al área en la que el profesor ejerce la cátedra o las asignaturas que dicta realizados en los dos últimos períodos académicos ordinarios o el último año concluido. La duración mínima de los eventos de

actualización científica se definirá dependiendo de las especificidades de la carrera.

✓ **Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.**

Artículo 9.- Actividades de docencia. - La docencia en las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares comprende, entre otras, las siguientes actividades:

1. Impartición de clases presenciales, virtuales o en línea, de carácter teórico o práctico, en la institución o fuera de ella, bajo responsabilidad y dirección de la misma;
2. Preparación y actualización de clases, seminarios, talleres, entre otros;
3. Diseño y elaboración de libros, material didáctico, guías docentes o syllabus;
4. Orientación y acompañamiento a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
5. Visitas de campo y docencia en servicio;
6. Dirección, seguimiento y evaluación de prácticas y pasantías profesionales;
7. Preparación, elaboración, aplicación y calificación de exámenes, trabajos y prácticas;
8. Dirección y tutoría de trabajos para la obtención del título, con excepción de tesis doctorales o de maestrías de investigación;
9. Dirección y participación de proyectos de experimentación e innovación docente;
10. Diseño e impartición de cursos de educación continua o de capacitación y actualización;

11. Participación en actividades de proyectos sociales, artísticos, productivos y empresariales de vinculación con la sociedad articulados a la docencia e innovación educativa;
12. Participación y organización de colectivos académicos de debate, capacitación o intercambio metodologías y experiencias de enseñanza;
13. Uso pedagógico de la investigación y la sistematización como soporte o parte de la enseñanza.
14. Participación como profesores que impartirán los cursos de nivelación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA); y,
15. Orientación, capacitación y acompañamiento al personal académico del SNNA.

Artículo 22, literal 5.- Haber realizado *ciento ochenta horas de capacitación* y actualización profesional, de las cuales noventa habrían sido en metodologías de aprendizaje e investigación, y el resto en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación.

3. Objetivos General del curso de actualización docente:

Explicar los niveles de concreción universitaria (macro: modelo educativo de la ULEAM; meso: diseño curricular de carrera y micro: programa analítico de asignatura y sistemas de clases), desde lo curricular con criterio pedagógico-didáctico para su aplicación práctica en la labor docente.

4. Estructura del curso

Tipo de Formación		Código	Acción formativa		
Área					
Docente		Pedagógica-didáctica	Curso de actualización docente		
Acción formativa	Objetivos /competencias a generar.	Resultados esperados.	Métodos y formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Sujetos de aprendizaje.	Duración (horas)
Curso de actualización docente	Fortalecer las competencias profesionales de los docentes en los dominios de los niveles de concreción universitaria desde lo curricular con criterio pedagógico-didáctico para el Buen Desempeño Docente.	Mayor comprensión acerca de la necesidad de actualización docente sobre temas actuales de Pedagogía y didáctica contemporánea, a partir del análisis de los niveles de concreción universitaria.	Las unidades temáticas del programa del curso de actualización docente se desarrollan a través de actividades presenciales y autónomas en el análisis de los contenidos, en la que se asumen formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.	El programa va dirigido a docentes titulares, no titulares y técnicos que como resultado del diagnóstico realizado, presentan necesidades, intereses de preparación, al permitir la actualización pedagógica-didáctica para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.	180
		Conocimientos y actualización en temas relacionados con el modelo educativo de la ULEAM, meso-curriculo de carreras, en correspondencia con el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel de educación superior.	En cada unidad temática se aplicarán:	• Metodologías de trabajos cooperativos y en equipos, como parte del componente de prácticas, cuyo resultado	
		Lograr una lógica coherente			

en la constituirá la elaboración del programa de un analítico de informe de asignatura, de escrito, y será acuerdo a el producto estructura integrador de normativa de saberes. organismos reguladores de control

- Técnicas:
 - Para formar equipos;
 - Para trabajar en equipo;
 - Para resúmenes con ordenadores gráficos.

Revelar con mayor precisión la relación de los componentes didácticos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el sistema de clases.

- Cuatro sesiones de sistemas de clases de cuatro horas seguidas;

Resolver los problemas profesionales relacionados con su carrera

- Dinámicas o juegos educativos de motivación;

- Reflexiones axiológicas, y finalmente;

- Evaluación escrita.

La unión de dos unidades temáticas, constituirá un parcial del curso, por lo que habrá dos parciales; cada

parcial tendrá su registro de calificación de aprendizajes.

Se desarrollarán talleres presenciales, exposiciones para el análisis de los contenidos, se trabajan actividades, se comparten experiencias, y se inicia la formulación de las propuestas de transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes participantes, con materiales de apoyo.

5. Acciones de formación.

PLAN DEL CURSO				
Acción formativa				
Nombre	Código	Horas	Lugar	Tipo de Formación
<i>Niveles de concreción universitaria (macro: modelo educativo de la ULEAM; meso: diseño curricular de carrera y micro: programas analítico de asignatura y sistemas de clases), desde lo curricular con criterio pedagógico-didáctico para su aplicación práctica en la labor docente.</i>		180	Aulas de Facultad participante	Docente
Grupo	Causas que originan la formación			
PROFESORES TITULARES, NO TITULARES Y TECNICOS UNIVERSITARIOS	<p>Para determinar las causas que originan la presente formación de superación docente se realizó un estudio preliminar en la práctica, en la que se emplearon diferentes métodos y técnicas, tales como: observación participante a profesores, entrevista a profesores, encuestas, revisión de documentos normativos, programas analíticos de las asignaturas, unidos a la experiencia docente, permitieron identificar <i>las insuficiencias</i> en la formación pedagógica y didáctica de los profesionales y en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel universitario; para lograr este propósito, en los próximos periodos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los documentos rectores no ofrecen orientaciones precisas a los profesionales, sobre <i>los niveles de concreción universitaria</i> (macro: modelo educativo de la ULEAM; meso: diseño curricular de carrera y micro: programa analítico de asignatura y sistemas de clases), a partir de <i>lo curricular con criterio pedagógico-didáctico para su aplicación práctica en la labor docente.</i> ▪ Los contenidos pedagógicos y didácticos que contienen los programas de capacitación docente, son 			

insuficientes para alcanzar una formación docente-educativa en los profesores de nivel superior.

- La falta de una disciplina de formación pedagógica-didáctica general donde se direccionen los procedimientos curriculares de la ULEAM, considerando los niveles de concreción.
- Los profesores universitarios muestran un bajo nivel de conocimientos pedagógicos y didácticos, para enfrentar su labor profesional en las diferentes esferas de actuación académica.
- Limitada formación pedagógica y didáctica en los profesores de las Unidades Académicas de la ULEAM y en particular de los que imparten Ciencias exactas o ingenierías, lo que no propicia el perfeccionamiento del PEA a nivel universitario.
- Insuficiente utilización de estrategias didácticas y metodológicas para propiciar la preparación continua de los profesores de la ULEAM.

Objetivos:

General:

Explicar los niveles de concreción universitaria (*macro: modelo educativo de la ULEAM; meso: diseño curricular de carrera y micro: programas analítico de asignatura y sistemas de clases*), desde lo curricular con criterio pedagógico-didáctico para su aplicación práctica en la labor docente.

Específicos:

1. Interpretar el modelo educativo de la ULEAM con criterio pedagógico-didáctico para mejorar la labor docente en su práctica académica.
2. Explicar las principales normativas que regulan el proceso académico de la ULEAM y las implicaciones de las mismas, en el PEA a nivel universitario.
3. Identificar la elaboración secuencial del programa analítico de asignatura con criterio socio-humanista.
4. Modelar diferentes actividades propias del desempeño profesional pedagógico, a partir de los componentes didácticos del PEA concretados en sistemas de clases.

Resultados esperados de la acción formativa

- Mayor comprensión acerca de la necesidad de actualización sobre temas de la didáctica contemporánea y las

tendencias actuales de la Pedagogía.

- Domina niveles de concreción universitaria (*macro: modelo educativo de la ULEAM; meso: diseño curricular de carrera y micro: programa analítico de asignatura y sistemas de clases*), desde lo curricular con criterio pedagógico-didáctico para su aplicación práctica en la labor docente.
 - Adquiere conocimientos y se actualiza en temas relacionados con el modelo educativo de la ULEAM, meso-curriculo de carreras, en correspondencia con el PEA a nivel de educación superior.
 - Reflexiona sobre su práctica docente para mejorar su quehacer formativo
 - Logra una lógica coherente en la elaboración del programa analítico de asignatura, de acuerdo a estructura normativa de organismos reguladores de control
 - Revela con mayor precisión la relación de los componentes didácticos, en el PEA basado en el sistema de clases.
 - Resolver los problemas profesionales relacionados con su carrera.
-

Contenido del curso

Contenidos	Objetivos / Resultados de aprendizajes	Nº de horas
Unidad Temática 1. (UT) 1. Pedagogía: - La Pedagogía como ciencia. - Sus antecedentes. - Objeto de estudio, leyes, principios, categorías - Relación con otras ciencias.	Comprender los aportes conceptuales de la Pedagogía como ciencia para hacer uso de ellos en diferentes contextos del proceso educativo	5
2. Modelos pedagógicos: Principales representantes y postulados: - Tradicional-Conductista, - Cognitivista-Constructivista,	Conocer las características de los modelos pedagógicos, como aportes al proceso educativo, a partir de los postulados de sus connotados representantes.	5

<ul style="list-style-type: none"> - histórico-cultural - Sistémico-complejo 	
<p>3. Modelo Educativo de la ULEAM:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía e identidad universitaria - Pertinencia - Componente Pedagógico - Componente curricular 	<p>Analizar términos del Modelo Educativo de la ULEAM, su filosofía e identidad universitaria, relacionando su pertinencia, componente Pedagógico y componente curricular dentro del quehacer formativo.</p>
<p>4. Normativas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estatutos, - Reglamento Interno, - Reglamento Instructivo. 	<p>Reconocer las normativas básicas que regulan el proceso pedagógico en relación al contexto curricular actual.</p>
Evaluación UT1	
Unidad Temática 2. (UT)	
<p>5. Didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su objeto de estudio y tareas fundamentales - Modelos didácticos - Relación de la Didáctica con otras ciencias - Estrategias metodológicas 	<p>Diferencia criterios conceptuales de la didáctica desde su objeto de estudio, modelos, relación con otras disciplinas, distinguiendo estrategias metodológicas.</p>
<p>6. Mesocurriculo de carrera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos generales de la carrera - Descripción general de la carrera: Objetivo general, específicos, perfil de ingreso, requisitos de graduación, modalidades de titulación, políticas de 	<p>Conocer los elementos que describen al mesocurriculo de la carrera diferenciando su incidencia en los escenarios laborales de los futuros profesionales.</p>

	<p>permanencia y promoción,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pertinencia: Problemas y necesidades, horizontes epistemológicos, núcleos básicos; - Funciones y roles en los escenarios laborales de los futuros profesionales, 		
7.	<p>Planificación curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objeto de estudio, - Enfoque de género e interculturalidad, - Campos de estudios, - Perfil de egreso, 	<p>Reflexionar acerca de los componentes básicos que identifican la planificación curricular en torno al contexto de la formación profesional.</p>	5
8.	<p>...Planificación curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo de investigación, - Modelo de prácticas pre-profesionales de la carrera, - Metodologías y ambientes de aprendizajes. Componentes de vinculación y descripción microcurricular. 	<p>Conocer otras áreas que conforman la planificación curricular, que aportan al desarrollo formativo profesional, en relación a las exigencias sociales actuales.</p>	5
Evaluación UT2			
Unidad Temática 3. (UT)			
9.	<p>Programa Analítico de Asignatura (PAA):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuadre: Programa Analítico de Asignatura (PAA) (Sílabos). ¿Qué es? - Fundamentación legal: Ceaaces: Criterios, Sub- 	<p>Comprender la secuencia estructural para la elaboración del programa analítico de asignatura con criterio socio-humanista en la ULEAM.</p>	5

	Criterios, Marco Legal, Descripción-Base Conceptual, Indicadores, estándares, evidencias.	
	<ul style="list-style-type: none"> - Estatutos ULEAM: Capítulo XII: Proceso de aprobación (instancias) - Estructura: <ol style="list-style-type: none"> 1) Datos Generales y Específicos. 	
10.	<p>...Estructura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2) Caracterización de la Asignatura 3) Objetivo de la Carrera 4) Relación de la Asignatura con los resultados de aprendizaje de la carrera. 5) Contenidos Mínimos (Información de la Carrera) 6) Metodología (Modelo Educativo) 7) Perfil del Docente (Información de la Carrera) 8) Estructura de la Asignatura. <ul style="list-style-type: none"> - Unidades Temáticas - Contenidos: Conocimientos, habilidades y actitudes/valores. 	<p>Describir estructuralmente el programa analítico de asignatura en correspondencia con los documentos rectores curriculares de la IES.</p> <p style="text-align: right;">5</p>
11.	<p>...Estructura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 9) Desarrollo de la Asignatura. <ul style="list-style-type: none"> - U.1 - Sesión: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 - Fecha - Resultado de aprendizaje de la U.1. 	<p>Identificar otros elementos consecutivos del programa analítico de asignatura que conlleve a su culminación estructural desde la normativa vigente.</p> <p style="text-align: right;">5</p>

-
- Contenidos.
 - Distribución de Horas: Docencia, prácticas y autónomas. Total de la unidad y del programa.
 - Actividades de docencia
 - Prácticas de Aplicación y Experimentación de Aprendizajes
 - Actividades de Trabajo Autónomo
 - Mecanismos de evaluación
 - Recursos didácticos.
- 10) Escenarios de aprendizaje.
- 11) Criterios Normativos de Evaluación de Asignatura (Diagnóstica, Formativa y Sumativa)
- Modalidad: Actividades varias en clase, trabajo autónomo, Práctica de aplicación y experimentación y Evaluación Final.
 - Ponderación: Porcentajes
 - Mecanismo de Evaluación
 - Sesiones
 - Cantidad
- 12) Bibliografía:
- a) Básica: Autor, año, código, nombre del libro, capítulo, unidad,
 - b) Complementaria (Normas APA) y
 - c) Web
- 13) Revisión y Aprobación:
- Nombres y Apellidos del Docente. Fecha.
 - Nombres y Apellidos del Presidente de la Comisión Académica Interna de Facultad. Fecha.
 - Nombres y Apellidos del Decano/Coordinador de Carrera. Fecha.
-

<p>12. Presentación de los PAA, (Trabajos escritos) por los equipos: - Exposición de equipos- individuales Evaluación UT3</p>	<p>Presentar y definir el programa analítico de asignatura desde su estructura normativa en forma resumida, mediante las exposiciones individuales en equipos de trabajos.</p>	<p>5</p>
<hr/>		
<p>Unidad Temática 4. (UT) 13. Sistemas de clases basado en el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel universitario: - Concepción teóricas - Los componentes didácticos y su dinámica en el PEA en la Educación Superior: Objetivos, contenidos, métodos, recursos, evaluación y formas de organización - Los sistemas de clases diarios, aproximación conceptual. - Importancia y estructura del sistema de clases.</p>	<p>Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel universitario en la práctica laboral docente, mediante la dinámica de los componentes didácticos concretados en los sistemas de clases.</p>	<p>5</p>
<hr/>		
<p>14. Elementos del sistema de clases: 1. Datos informativos 2. Despliegue del proceso</p>	<p>Identificar la estructura sistemática de la planificación del sistema de clases diaria con sus respectivas actividades diferenciadas en cada fase.</p>	<p>5</p>
<hr/>		
<p>15. Sincronía en la planificación y desarrollo del sistema de clases: 3. Matriz de planificación: Proceso metodológico. Actividades del aprendizaje/fases: 3.1. Inicial: Introducción, anticipación 3.2. Desarrollo: Construcción 3.3. Final: Control, consolidación y transferencia.</p>	<p>Analizar críticamente la sincronía de la planificación y desarrollo del sistema de clases para asumir el proceso metodológico desde las actividades de aprendizaje según las fases que la componen.</p>	<p>5</p>
<hr/>		
<p>16. Presentación de los Sistemas de clases: - Exposición de equipos- individuales</p>	<p>Presentar y definir el sistema de clases por sesiones desde su estructura sistemática,</p>	<p>5</p>

- **Revisión del portafolio:**

- Portada
- Título
- Índice

PRIMERA PARTE:

- Introducción
- Autobiografía
- Encuadre-Acuervo-Políticas, actas

SEGUNDA PARTE:

- Mesocurriculo de la carrera
- Malla curricular
- Calendario académico
- Horario General del Nivel
- Programa analítico de asignatura (Sílabo)
- Planes de sesiones de clases
- Módulo compilado

TERCERA PARTE:

▪ **Plantillas de satisfacciones: Instrumentos de evaluación (Resultados y documentos)**

- ✓ De docencia:
- ✓ De prácticas de aplicación y experimentación de aprendizajes:
- ✓ Trabajo autónomo:
- ✓ Evidencia integradora: Evaluación diagnóstica inicial; Evaluación final escrita (cognitivo, procedimental y actitudinal) con rúbricas objetivas.
- ✓ Plantilla de registro de evaluación de los aprendizajes.

CUARTA PARTE:

- Conclusiones
- Recomendaciones
- Bibliografía

mediante las exposiciones individuales en equipos de trabajos.

Evaluación UT4			
Horas de clases efectivas laboradas presenciales		80	
Horas de Socialización de promedios presenciales		10	
TOTAL DE HORAS PRESENCIALES		90	
TOTAL DE HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		90	
TOTAL DE HORAS DEL CURSO		180	
Evaluación Formativa			
Modalidad	Presencial	Asistencia	75 a 100 %
Trabajo realizado en los talleres programados (%)	25%	Participación en el programa (%)	75 a 100 %

Observación:

Asumiendo el Artículo 22, literal 5.- del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, reformado en mayo del 2016, que expresa: Haber realizado ciento ochenta horas de capacitación y actualización profesional, de las cuales noventa habrían sido en metodologías de aprendizaje e investigación, y el resto en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación. Se caracteriza el siguiente Programa del Curso de Actualización Docente, con los siguientes datos:

- a) Nombre del Curso: **Niveles de concreción universitaria** (*macro: modelo educativo de la Uleam; meso: diseño curricular de carrera y micro: programa analítico de asignatura y sistemas de clases*), desde lo curricular con criterio pedagógico-didáctico para su aplicación práctica en la labor docente.
- b) Nivel: **Profesores Titulares, No Titulares y Técnicos de la ULEAM**
- c) Modalidad: **Presencial**
- d) Periodo académico: **Vigente**
- e) Duración: **4 meses con 2 semanas.**
- f) Semanas: **18**
- g) Horas semanales: **5**
- h) Total, de horas: **180**
- i) Distribución de horas:

Según actividades de aprendizajes e investigación:

- **Docencia: 40 horas**
- **Trabajo Autónomo: 90**
- **Prácticas de aplicación y experimentación de aprendizajes: 40 horas**
- **Evaluaciones y socializaciones de logros de aprendizajes: 10 horas**

Según actividades en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación:

- **Trabajo autónomo: 70 horas.**
 - j) Horarios: **8h00 a 13h00**
 - k) Periodos: **4 periodos continuos de 60 minutos**
 - l) Cobertura: **100 profesores**
-

m) Alcance: **6 periodos académicos = 3 años para 600 profesores**

n) **Números de participantes: 25 cada curso.**

El presente programa del curso de actualización docente considera los componentes de la organización de aprendizajes para aplicar la evaluación formativa; estos son:

➤ **Componente: Actividades de docencia: 30%**

Actividades:

- **Exposiciones (socialización). 15%**

- **Participación en clases. 15%**

➤ **Trabajo autónomo: 20%**

Actividades:

- **Consultas 20%**

➤ **Componente: Prácticas de aplicación y experimentación de aprendizajes: 20%**

Actividades:

- **Talleres**

- **Informes escritos 10%**

➤ **Evaluación final: 30% (Cada unidad temática)**

- **Examen escrito (cognitivo, procedimental y actitudinal) con rúbricas objetivas.**

Calendario Previsto: Periodo académico 2017-2018-2

Fecha de inicio

POR CONFIRMARSE

Fecha de culminación

Recursos:

-
- Institución (Organizadores del evento):
 - Aula preparada para 30 participantes (Disponer de un auxiliar – ayudante)
 - Equipo de computación
 - Proyector multimedia
 - Pizarrón y marcador acrílico
 - Mesas y sillas
 - Reloj de pared
 - Amplificación de audio-sonido (parlantes, potencia y micrófonos)
 - Internet
 - 18 cartulinas A4 blanca para elaborar los nombres personales
 - Fotocopiados de:
 - Nómina oficial de los 30 participantes
 - Plantillas de registro de evaluación de aprendizajes y control de asistencia
 - Evaluación diagnóstica inicial y
 - Evaluación final.
 - Capacitador:
 - En físico:
 - Programa del evento
 - Malla curricular de la carrera
 - Calendario académico 2017-2018-2
 - Programa analítico de asignatura
 - Planes de sesión de clases
 - Carpeta de control de asistencia
 - Diapositivas (puntero).
 - Fotocopiados de:
-

-
- Lista oficial de los 30 participantes
 - Plantilla de control para la toma de asistencia
 - Evaluación diagnóstica inicial y
 - Evaluación final.

En digital: Documentos de apoyo de:

- Reglamento de Régimen Académico de Educación Superior, reformado en mayo 2016,
- Modelo genérico para la evaluación de las carreras
- Plan estratégico Institucional
- Modelo Educativo de la ULEAM
- Estatuto vigente de la ULEAM
- Mesocurrículo de la carrera
- Instructivo para la asignación de carga horaria del personal docente para el período académico 2017 -2018
- Malla curricular de la carrera
- Calendario académico 2017-2018-2
- Programa analítico de asignatura
- Planes de sesión de clases
- Carpeta de control de asistencia
- Diapositivas (puntero).

➤ Participantes:

En físico:

- Media hoja cartulina A4 blanca para elaborar los nombres personales
 - Marcador grueso negro
 - Malla Curricular de la Carrera
 - Calendario Académico 2017-2018-2
 - Programa analítico de asignatura
-

-
- Planes de sesión de clases
 - Laptop (No olvidar mouse y cargador)
 - Memory flash
 - Cuaderno de apuntes (Esferográfico)

En digital:

- Reglamento de Régimen Académico de Educación Superior, reformado en mayo 2016
- Modelo genérico para la evaluación de las carreras
- Plan Estratégico Institucional Y Modelo Educativo de la ULEAM
- Estatuto vigente de la ULEAM
- Mesocurrículo de la Carrera
- Instructivo para la Asignación de Carga Horaria del Personal Docente para el Período Académico 2017 -2018
- Malla Curricular de la Carrera
- Calendario Académico 2017-2018-2
- Programa analítico de asignatura
- Diapositivas (puntero)

Presupuesto			Expositores/ Instructores
Costos directos (honorarios, alquiler de equipos, local, material didáctico)	Valor Unitario	Total	
- Honorarios de 4 capacitadores por 4 meses			
- 4 laptop (Una para cada capacitador)			
- 1 computadora completa para secretaria			
- 4 punteros			
- 1 impresora			
- Materiales didácticos varios y de oficina			
- Contrato de secretaria			
- Contrato de 1 técnico en informática			
		Total	
Elaborado por			
		Aprobado por	

6. Financiamiento: Fondos propios de la IES para capacitar 600 docentes en tres años (6 periodos académicos)

7. Evaluación.

La Evaluación tiene un carácter procesal, a realizarse en diferentes momentos del Programa del Curso de Capacitación Docente. Tendrá una gran valía para el docente las acciones sistemáticas realizadas por los participantes docentes para poder valorar la efectividad de las acciones de formación realizadas.

La evaluación del programa del curso de capacitación docente se define según los siguientes criterios:

Atendiendo a los sujetos implicados:

- Evaluación a los usuarios del programa: Al inicio del curso, el coordinador del programa indicará la forma de evaluación. Se proporcionará únicamente *Certificados de Aprobación* cuando los usuarios del programa cumplan, al menos, con el 75% de asistencia, y hayan realizado las actividades independientes orientadas por los docentes de los diferentes momentos del curso.
- Evaluación al docente del programa: La evaluación al docente se llevará a cabo mediante una encuesta aplicada a los usuarios del programa, al término del mismo.
- Evaluación de la pertinencia del Programa del Curso de Capacitación Docente: Se realizará a partir de los criterios emitidos por los usuarios del programa de capacitación, mediante la aplicación de una encuesta.

Evaluación de ejecución de la capacitación

Al finalizar el programa se remitirá a la Autoridad Académica un informe de ejecución de la capacitación.

8. Cronograma:

Modalidad presencial del curso desarrollado en un periodo académico de cuatro meses.

Periodos: De 1 a 5

Horarios: 8h00 a 13h00

Para asumir esta modalidad los docentes participantes de las Unidades Académicas escogidas, deben tener 5 horas en su distribución de carga horaria para el periodo académico de turno, cuya justificación se ampara en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, Artículo 9.- Actividades de docencia.- La docencia en las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares comprende, entre otras, las siguientes actividades: (El numeral 10 para los capacitadores y numeral 12 para los participantes)

- 10. Diseño e impartición de cursos de educación continua o de capacitación y actualización;***
 - 12. Participación y organización de colectivos académicos de debate, capacitación o intercambio metodologías y experiencias de enseñanza;***
-

Facultades	Semana se socialización y encuadre del curso	PRIMER MES Lunes	SEGUNDO MES Lunes	Socialización del 1er. parcial del Curso, Socialización de resultados	TERCER MES Lunes	CUARTO MES Lunes	Socialización del 2do. parcial del Curso. Socialización de resultados
ECONOMÍA							
CIENCIAS ADMINISTRATIVA							
MEDICINA							
ODONTOLOGÍA							

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DOCENTE
PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO

MODALIDAD:

PERIODO ACADÉMICO

(4 MESES)

No.	Meses	DIAS	Actividades
0			Planificación del curso de actualización docente (CAD)
0			Planificación del curso de actualización docente
0			Planificación del curso de actualización docente
0			Planificación del curso de actualización docente
0			Presentación – aprobación de la planificación CAD
0			Presentación – aprobación de la planificación CAD

0	Elaboración de recurso didácticos (teóricos-prácticos)
0	Elaboración de recurso didácticos (teóricos-prácticos)
0	Inauguración del curso
1	Inicio de clases 06 de noviembre
2	Clases
3	Clases
4	Clases (Evaluación UT1)
5	Clases
6	Clases
7	Clases
8	Clases (Evaluación UT2)
9	1er parcial del periodo - Socialización de resultados

10	Clases
11	Clases
12	Clases
13	Clases (Evaluación UT3)
14	Clases
15	Clases
16	Clases
17	Clases (Evaluación UT4)
18	2do. parcial del periodo - Socialización de resultados
	Clausura. Entrega de Certificados de aprobación

APÉNDICE

Reflexión a los profesores

Los profesores desean que sus alumnos amen el estudio y se dediquen a él. ¿Cómo pueden ayudarlos para que lleguen a ser profesionales? ¿En qué momento estarán listos sus estudiantes para dar ese paso tan importante? El maestro demanda de sus discípulos apliquen en su vida cotidiana todo aquello que fue transmitido en su desarrollo formativo. Por lo tanto, para que alumno pueda profesionalizarse, es fundamental que sea un buen estudiante. Ser un buen estudiante no solo implica creer y entender lo que es ser docente; significa aplicar y transformar todo lo que la educación le brindó. Y eso es algo que hasta los más inexpertos pueden hacer.

El buen profesor da sanos y grandes ejemplos a sus alumnos y hace grabar principios y normas de la Educación en el corazón. Para que conozcan el arte del PEA a nivel universitario y tomen decisiones basándose en los principios rectores de la Educación Superior, usen los libros pertinentes; La LOES, el modelo educativo de la universidad, estatutos, el meso-currículo y enséñenles a sus estudiantes a entender estas jurisdicciones con sus actitudes y decisiones. La instrucción y el ánimo que ustedes les den los ayudarán a culminar con éxito su proceso profesional y a seguir progresando. También será muy importante que ellos tengan su estudio personal, asistan a nuevas capacitaciones y busquen buenos textos. Además, no olviden ayudarlos a tener metas personales y espirituales.

Proverbios 20:11 dice: *“Aun el muchacho es conocido por sus hechos, si su conducta es limpia y recta”* (Reina Valera, 1995).

¿Qué “hechos” demuestran que su estudiante está preparado para profesionalizarse?

La lógica dice, del mismo modo, el alumno que quiere profesionalizarse debe aprender de sus maestros. Por supuesto, su alumno cometerá errores. Pero se espera de él que se esfuerce por seguir su ejemplo y que los demás lo conozcan por ser un buen estudiante.

También es importante que el estudiante demuestre que quiere profesionalizarse. Pregúntense: “¿Desea mi alumno profesionalizarse y ejercerla? ¿Le gusta capacitarse permanentemente y actualizarse?”

El estudiante que va camino a su profesionalización se esfuerza por poner dedicación y sacrificio en ser parte de la calidad formativa. Se toma en serio su responsabilidad como estudiante y no necesita que se le recuerde que tiene que estudiar y actuar. Participa en diversas actividades de superación académica. No le da vergüenza decirles a sus profesores y a sus compañeros de clase que necesita una preparación de calidad. Además, se prepara bien en sus clases.

Lucha por mantenerse activo en sentido de responsabilidad y cumplimiento. Por eso, busca buenas tutorías y escoge con cuidado los contenidos, temas, eventos y actividades en la que participa.

Muchos profesores han abrazado el PEA idóneo y han alcanzado la meta de sus discípulos gracias al esfuerzo y la ayuda de eventos de capacitación o superación docente. Que Dios bendiga todo lo que ustedes hacen para que sus alumnos den este paso tan importante en su vida diaria como futuros docentes.

Reflexión a los estudiantes

El estudio consiente en su desarrollo formativo lo ha ayudado a conocer procedimientos pedagógicos y didácticos, a tener presente la calidad de estos en sus actividades laborales y a crecer en sentido profesional hasta alcanzar el honor de ser docente de un determinado nivel de enseñanza-aprendizaje. Lo felicitamos por ello.

Antes de estudiar en la universidad, tal vez sentía incertidumbre y nervios o no le interesaba estudiar carreras pedagógicas en absoluto. Quizá hacía cosas que no empataba con la educación. Pero su constancia y vocación lo ha llevado a tomar decisiones acertadas y a sentir un profundo alivio por sus malas decisiones del pasado.

También se ha convertido, es decir, ha rechazado su manera de pensar y actuar anterior sobre las prácticas educativas y está resuelto a hacer lo que un docente de vocación considera correcto. Por otra parte, puede que hayas conocido profesores ejemplares desde niño, y esto le ha ayudado a tener una buena orientación vocacional y decidirse a estudiar carrera Pedagógicas. Has aprendido a resistir las presiones y tentaciones para hacer lo incorrecto. Has demostrado fe al defender la educación en valores y de calidad y hablar de tus iniciativas y proyectos futuros en el campo de la docencia. Y la preparación que has recibido en el hogar, escuela, colegio y universidad te ha motivado a tomar la decisión de ser un educador modelo. Sin importar a qué edad conoció usted su verdadera vocación y mística, es posible que ya esté pensando en dar otros dos pasos: maestría y doctorado. Nos dedicamos a la educación cuando le hacemos una entrega limpia y formal en la que le decimos que hemos tomado la decisión de servir con todo nuestro ser a los niños y jóvenes de nuestra patria.

Y después nos alegramos por el fruto originado de esa gran decisión que implicó nuestra dedicación a la educación.

Al dedicarnos y ser ejemplo de vida educativa, nos convertimos en personas saludables y respetadas. ¿No es este un grandísimo honor? Poco después de su formación profesional, pase lo que pase, no abandone nunca sus principios y valores profesionales-espirituales y sobre todo practíquelas en su cotidiano vivir. Puede comenzar a analizar otras capacitaciones complementarias como parte de su estudio personal. Al prepararse continuamente, incorpore nuevos conocimientos, ejecute, comparta y evalúe sus nuevos retos.

Referencias

- Addine, F. (2012). *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martín, E. (2008). *La didáctica en la educación superior*. Cuba: UCPHA.
- Rodríguez, A.; Rodríguez, M. (2011). *Modelo teórico metodológico para los resultados científicos*. La Habana: Pueblo y Educación.

ANEXOS

Anexo 1.

Entrevistas realizadas a profesores de varias unidades académicas de la ULEAM.

Objetivo: Valorar el grado de conocimiento de los niveles de concreción universitaria y su incidencia en la labor docente.

Carrera: _____

1. ¿Participó en la elaboración del modelo educativo de la Uleam?
2. ¿Conoce datos básicos del meso-currículo de su carrera?
3. ¿Tiene conocimientos elementales para elaborar el programa analítico de la asignatura?
4. ¿Utiliza algún sistema de clases para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje?
5. ¿Considera que es necesario desarrollar cursos de actualización docente en el área de los niveles de concreción universitaria desde lo pedagógico-didáctico para potenciar el desempeño docente?

Anexo 2.

Encuestas aplicadas a los usuarios del programa del curso de actualización docente.

Encuesta para la evaluación por criterio de profesionales aspirantes a participar en el programa del curso de actualización docente.

Señor profesional participante, emita su criterio valorativo respecto al nivel de relevancia y pertinencia del curso de actualización docente para el análisis de los niveles de concreción universitaria (*macro: modelo educativo de la ULEAM; meso: diseño curricular de carrera y micro: programa analítico de asignatura y sistemas de clases*), desde lo curricular con criterio pedagógico-didáctico para su aplicación práctica en la labor docente de las unidades académicas de la ULEAM. Sus respuestas a cada una de las preguntas del instrumento, constituirá un valioso aporte para la realización del Curso.

Muchas Gracias

Cuestionario:

Lea y analice con detenimiento los contenidos del Curso de Actualización Docente y las relaciones que se dan entre cada uno de ellos para optimizar la calidad de la labor académica docente:

1. Marque con una X el nivel de pertinencia y relevancia que usted le confiere a cada uno de los contenidos del Curso de Actualización Docente, teniendo en cuenta la siguiente escala:
1: Indispensable (I).
2: Bastante adecuado (BA).
3: Adecuado (A).
4: Poco adecuado (PA).

5: No adecuado (NA).

Unidades Temáticas: Contenidos del Curso de Actualización Docente	Niveles de evaluación				
	1	2	3	4	5
UT1. Modelo Educativo (Macro)					
UT2. Diseño curricular de carrera (Meso)					
UT3. Programa analítico de asignatura (Micro)					
UT4. Sistema de clases (Micro)					
RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS DE LAS UT Y NECESIDADES DE DOMINIO PEDAGÓGICO-DIDÁCTICOS DE LOS DOCENTES					

1. ¿Qué recomendaciones pudiera ofrecer para mejorar el programa del curso de actualización docente?
2. Acerca del programa curso de actualización docente propuesto, indique su nivel de conformidad sobre las unidades temáticas. Marca con una X y considere la misma escala que la pregunta 1.
3. ¿Considera necesario añadir alguna otra unidad temática?

Anexo 3.

Valoración de los estudiantes sobre el desempeño pedagógico-didáctico de sus profesores.

Objetivo: Analizar el estado de preparación de los docentes de la ULEAM en la gestión del proceso enseñanza-aprendizaje en las asignaturas que imparten a sus estudiantes.

Encuesta aplicada a varios estudiantes de diferentes Unidades Académicas de la ULEAM

Estimado (a) estudiante: Se necesita de su criterio valorativo para tener información sobre el estado de la preparación de los docentes que le imparten las diferentes asignaturas. Las respuestas a las preguntas constituirán un valioso aporte para esta investigación. Muchas Gracias

Cuestionario:

¿Cómo valora la calidad del desarrollo de la docencia que te imparten los docentes de la ULEAM? (Marca con una X)

Excelente____

Muy Buena ____

Buena____

Regular ____

Deficiente ____

¿Considera que los docentes de la ULEAM forman profesionales de acuerdo al modelo educativo y diseño curricular de la carrera?

Sí __ No __ No se____?

¿Qué recomendación pudiera realizar a los docentes en función de continuar mejorando su labor académica docente formativa?

Anexo 4.

Acta de acuerdo



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ VICERRECTORADO ACADÉMICO

Facultad _____

CARRERA _____

Modelo estructural de políticas y acuerdos emitidos por vicerrectorado académico para su aplicación en el periodo académico _____

Profesor-capacitador:

Curso de actualización docente:

Participantes:

1.	Puntualidad
	<ul style="list-style-type: none">• Los estudiantes no podrán ingresar al aula, a la primera hora, pasados quince minutos de haber iniciado las clases• Si el estudiante no presentara las tareas e informes escritos de investigación requeridos en la fecha establecida, se recibirá en la siguiente, restando de la nota el 50%.
2.	Asistencia
	<ul style="list-style-type: none">• La justificación de la inasistencia a las sesiones de clases deberán presentarla al decano (a) de la facultad, dentro de las 48 horas siguientes, a la vez la autoridad debe notificar al docente-capacitador
3.	Entrega de trabajos

<ul style="list-style-type: none"> • Se penalizará la copia, el plagio de los trabajos con calificación de cero. • Se considerará dentro de la calificación la ortografía y la sintaxis en la presentación de los trabajos y en las evaluaciones escritas. • Todas las investigaciones y proyectos previamente serán enviados al correo del docente-capacitador. 	
4.	Uso de espacios
<ul style="list-style-type: none"> • Los celulares se mantendrán apagados durante las clases, solo se activarán cuando el docente lo requiera • Al finalizar la clase el aula debe quedar ordenada y apagados los equipos de trabajo. • No se permitirá el ingreso de alimentos al aula 	
5.	Trabajo colaborativo
<ul style="list-style-type: none"> • Ser inclusivo a pesar de las diferencias. • Participar activamente en los trabajos en equipo. 	
6.	Relaciones interpersonales
<ul style="list-style-type: none"> • Queda prohibida las agresiones verbales entre los participantes, en caso de detectarse o denunciarse, el participantes será retirado del aula. 	
7.	Netiqueta
(normas de conducta para el trabajo en Internet)	
8.	Socialización
Fecha:	Fecha:
Nombres y Apellidos Docente	Nombres y Apellidos Representante Estudiantil

Anexo 5.

Firmas de acta de acuerdo



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
Creada mediante Ley No. 10 Reg. Of. 313 de noviembre 13 de 1985
Manta - Ecuador

PERIODO LECTIVO 201__-201__ -__

FIRMAS DE ACUERDO Y COMPROMISO EN EL ANÁLISIS, SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE QUE DETERMINARON LA REDACCIÓN DEL ACTA ENTRE EL PROFESOR-CAPACITADOR Y LOS PARTICIPANTES. (Encuadre)

Programa del Curso de Capacitación Docente			
Expositor/Instructor: JOSÉ JAVIER BARCIA MENÉNDEZ			
FECHA:			
No	Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS ALUMNOS	Firma

1			
2			
3			
4			
5			

Para fe y constancia legal, suscriben con sus rúbricas.

Dr. PhD. José Javier Barcia Menéndez, M. Sc.
(f) PROFESOR

(f) REPRESENTANTE DEL CURSO

Anexo 6.

Plantilla de registro de control de asistencia



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ
VICERRECTORADO ACADÉMICO

Facultad _____

CARRERA _____

REGISTRO DE CONTROL DE ASISTENCIA

Programa de Curso de Capacitación Docente					HORARIO DE CLASES								
Expositor/Instructor: JOSÉ JAVIER BARCIA MENÉNDEZ					DÍA	ENTRAD A	SALIDA		HORAS				
Fecha:													
N	NÓMINA DE PARTICIPANTES				DÍA	LU	LU	LU	LU	LU	TOTAL		
					FECHA						NOVIEMBRE		
					(Céd.) HORAS	1	2	3	4	5	A	FJ	FI

1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
15										
Nombres y Apellidos Docente					Nombres y Apellidos Representante Estudiantil					

Anexo 7.

Plantilla de registro de resumen general de las evaluaciones de aprendizajes del parcial, en bases a los componentes y sus actividades.

REGISTRO DE CALIFICACIONES			
Facultad:			
Programa de capacitación			
Expositor/Instructor			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	

RESUMEN GENERAL DE LAS EVALUACIONES DE APRENDIZAJES

Nº	NÓMINA DE PARTICIPANTES	No. de Cédula	Componentes					SUMA TOTAL 100	PROM EDIO FINAL 10 Puntos
			Docencia 30%	Componente: Práct. de aplic. y experim. de aprendizajes: 20%	Trabajo autónomo20 %	Evaluación final: 30%			
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									

15							
16							
17							
18							
19							
20							
SUMA TOTAL DEL CURSO							
Número total de participantes que asisten regularmente							
Suma total de puntaje de la evaluación del curso							
Porcentaje cuantitativo							
Porcentaje cualitativo							
		10 = EXC	9 = MB	8 = B	7 = S	6-4= NS	3 ... INSF.

Anexo 8.

Plantilla de registro de calificaciones

Registro de calificaciones			
Programa de capacitación			
Expositor/Instructor			
Fecha de inicio		Fecha de finalización	

Nº	Nombre del participante	Cédula de identidad	Calificación FINAL	% Asist.	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					

8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Manta, de de 2014

FIRMA DOCENTE

FIRMA COORDINADOR

APROBADO: Nota mínima para aprobar el curso 7 (Siete puntos).

CERTIFICADO DE ASISTENCIA: 90% de horas asistidas

Anexo 9.

LISTA DE COTEJO DE SATISFACCIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE IMPARTIDO

UNIDAD TEMÁTICA (UT) A EVALUAR. No. _____

NOMBRE DE LA UT _____

NOMBRES DEL DOCENTE-CAPACITADOR: _____

FECHA: _____

Instrucciones:

De los siguientes enunciados, marque con un X la respuesta que mejor refleje su evaluación sobre el CURSO

INDICADORES	EXCELENTE	BUENO	REGULAR
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD TEMÁTICA			
ENCUADRE			

1. Dio a conocer la forma organizativa y de evaluación del estudio de la UT			
2. Se elaboró un acta de las políticas a respetar y cumplir en la presente UT			
DESARROLLO:			
3. Las actividades de aprendizajes fueron pertinentes de acuerdo con los objetivos			
4. Desarrollo los contenidos de la UT por completo			
5. La metodología utilizada para desarrollar los contenidos y promover el trabajar en equipo			
6. Variedad de material didáctico			
7. Justicia evaluativa			
FINAL:			
8. Vivencias de los participantes y retroalimentación del docente			
9. Hubo plenaria en cada tema tratado de la ut.			
10. Criterio del curso			

Anexo 10.



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Facultad _____

PERIODO LECTIVO:

CURSO: ACTUALIZACIÓN
DOCENTE

PARTICIPANTES:

**PROFESOR -
CAPACITADOR:**

Dr. PhD. BARCIA MENÉNDEZ JOSÉ
JAVIER

FECHA: _____

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE-CAPACITADOR

MARCO DE CIRCUNSTANCIA: ¿CÓMO VEO AL DOCENTE-CAPACITADOR?

Objetivo: Conocer el criterio de los participantes sobre el desarrollo metodológico del curso de actualización docente, por parte del docente-capacitador, durante el semestre del curso académico _____, contentiva a evidenciar su buen desempeño.

INTRODUCCIÓN.

Estimado (a) participante:

Con el presente documento se aspira conocer cómo usted percibe, interpreta o entiende lo que su profesor-capacitador hizo en lo referente a su actividad y desempeño académico del curso de actualización docente, dentro y fuera del aula y el nivel de afectividad con que atiende sus inquietudes. Sírvase leerlas con cuidado y responda escribiendo la letra X, en los espacios que se identifican como siempre, a veces o nunca, de acuerdo a la opinión que asuma y dice en cada numeral, pues su respuesta debe ser producto del juicio propio, basado en sus vivencias, experiencias y recuerdos.

La población a considerar es de: _____participantes que asistieron permanentemente.

ELEMENTOS Y OPERACIONES			
I. EFICIENCIA SOCIAL DEL GRUPO	SIEMPRE EXCEL.	A VECES BUENO	NUNCA INSIF.
1.1. Relaciones alumno-profesor			
1.1.1. Centrado en el profesor (vertical)			
1.1.2. Centrado en el alumno (horizontal)			
1.1.3. Mixta (vertical-horizontal)			
1.2. Formación del grupo			

1.2.1. Tradicional (filas y columnas)			
1.2.2. Combinada (tradicional, subgrupos, mesa redonda)			
2. SINTAXIS EN LA PLANIFICACIÓN DE CLASES			
2.1. Actividades previas			
2.1.1. Cumple con las fechas establecida en el calendario académico			
2.1.2. Elabora una planificación de lo que va a tratar en clase			
2.1.3. Llega puntual a la clase			
2.1.4. Toma asistencia al inicio de cada clase			
2.1.5. Indaga ideas previas en cada clase			
2.1.6. Realiza dinámicas o juegos educativos de motivación			
2.2. Objetivos			
2.2.1. Presenta el tema en forma clara y comprensible			
2.2.2. Establece claramente los objetivos de la clase que va a impartir			
2.3. Contenidos:			
2.3.1. Selecciona los contenidos de la clase a estudiar siguiendo criterios predefinidos (objetivos, relevancia, utilidad, nivel de interés de los alumnos, etc.).			
2.3.2. Desarrolla todos los contenidos propuestos en la clase			
2.3.3. Relaciona el contenido de la clase con lo que ya conocen los estudiantes.			
2.3.4. Demuestra seguridad en el tratamiento de los contenidos (exposiciones claras y organizadas, explicaciones y respuestas precisas)			
2.3.5. Concibe el tiempo que va a dedicar a cada parte de la planificación de la clase			

2.3.6.	Comenta en cada tema la bibliografía relevante			
2.4.	Estrategias metodológicas (Técnicas).			
2.4.1.	Utiliza estrategias metodológicas de acuerdo al contenido de la clase			
2.4.2.	Aplica técnicas para desarrollar las clases diarias			
2.4.3.	Atiende los requisitos temáticos de la clase			
2.4.4.	Promueve participación de los alumnos considerando las posibles diferencias entre alumnos y establece itinerarios de aprendizaje alternativos			
2.4.5.	Solicita y favorece la participación de los estudiantes, que actúen en clases con preguntas y comentarios.			
2.4.6.	Responde con precisión a las preguntas de los alumnos.			
2.4.7.	Trata correctamente a los estudiantes. (Respeto, comunicación adecuada).			
2.4.8	Propone diversidad en actividades			
2.4.9.	Mantiene una secuencia en las actividades			
2.4.10.	Propone situaciones problemas			
2.4.11.	Propone pautas de actividades (oral, escritas)			
2.4.12.	Organiza aprendizaje grupal entre los alumnos			
2.4.13.	Establece relación entre objetivos y actividades			
2.4.14.	Existe pertinencia entre actividad y su contenido			
2.4.15	Revisa el nivel de comprensión por actividad			
2.4.16.	Satisface dudas o consultas que surgen en la clase			
2.4.17.	Realiza una síntesis de lo tratado			

2.5. Recursos (Medios)			
2.5.1. Elabora material didáctico (analogías, software, presentaciones electrónicas, apuntes, guías de prácticas, libros, guías de estudios, entre otros.			
2.5.2. Utiliza adecuadamente los recursos didácticos previstos			
2.5.3. Las clases las realiza con materiales o situaciones reales.			
2.5.4. Utiliza distintos recursos para la enseñanza (pizarra, transparencias, multimedia, guías de trabajos, videos, software, hardware, textos, apuntes, instrumental, otros)			
2.5.5. Utiliza recursos expresivos (gestos, silencios, variaciones en el tono de voz, etc).			
2.5.6. El profesor utiliza otros lugares diferentes al salón de clases			
2.6. Evaluación			
2.6.1. Evalúa el aprendizaje de los alumnos de acuerdo con los objetivos establecidos en la planificación de la clase			
2.6.2. Establece claramente los criterios que va a evaluar de la clase, para valorar los conocimientos de los alumnos			
2.6.3. Comunica a los alumnos todos los criterios que va a seguir para evaluarlos			
2.6.4. La evaluación se ajusta a los contenidos y actividades del nivel.			
2.6.5. Utiliza diferentes formas de evaluar el aprendizaje (resolución de problemas, estudios de casos, visitas, trabajo de campo, laboratorios, examen escrito u oral, pregunta abierta, test, ensayo, trabajos, etc.)			
2.2.6. El nivel de exigencia de las evaluaciones se corresponde con el nivel impartido			
2.2.7. Informa a los alumnos sobre el tipo de evaluación que van a realizar			
2.2.8. Verifica previamente que las preguntas y tareas propuestas son comprensibles			

para los alumnos			
2.2.9. El profesor revisa y comenta oportunamente las tareas acordadas			
2.2.10. La evaluación se ajusta a los itinerarios seguidos por los alumnos			
2.2.11. Comenta y entrega documentación a los alumnos los resultados de las evaluaciones realizadas			
2.2.12. Orienta a los alumnos sobre como pueden mejorar los resultados de la evaluación			
2.2.13. Tiene en cuenta los resultados de las pruebas de evaluación para introducir modificaciones tanto en la planificación de la clase como en su actuación docente			
2.2.14. Potencia mecanismos de autoevaluación del alumno			
2.2.15. Evidencia todos los procesos evaluativos que se desarrollan en la clase			
2.2.16. Expone temas de reflexiones axiológicas de acuerdo a los contenidos impartidos en clases (valores)			
2.2.17. A mí me gustaría ser como mi profesor			

Por favor no ubicar nombres ni firmar en la presente encuesta.

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 11.



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Facultad _____

PERIODO LECTIVO: _____

LISTA DE COTEJO DE SATISFACCIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE IMPARTIDO

UNIDAD TEMÁTICA (UT) A EVALUAR. No. _____

NOMBRE DE LA UT _____

NOMBRES DEL DOCENTE CAPACITADOR: _____

FECHA: _____

AUTOEVALUACIÓN PARTICIPANTE

MARCO DE CIRCUNSTANCIA: ¿CÓMO ME VEO YO EN EL CURSO?

Objetivo: Conocer el criterio propio de los participantes sobre su intervención en el curso de actualización docente, que haga meditar su buen desempeño.

Instrucciones:

De los siguientes enunciados, marque con un X la respuesta que mejor refleje su evaluación sobre el CURSO

INDICADORES	EXCELENTE	BUENO	REGULAR
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD TEMÁTICA			
1. Participo activamente en las sesiones			
2. Asistí puntualmente a todas las sesiones			
3. Cumplí con todas las actividades			
4. Cumplí con todas las tareas de cada sesión de trabajo			
5. De mi actitud y participación en el curso, pienso que fue:			

Anexo 12.

Informe de la acción formativa del docente

1. Información general:

Programa de capacitación			
Expositor/Instructor			
Duración		Fecha de desarrollo	
Nº de participantes			

- 3 Contenido del curso
- 4 Desarrollo de actividades
- 5 Metodología empleada
- 6 Resultados obtenidos

Fecha	Temas impartidos	Duración (horas)
Total de horas		

Manta, (dd...../mm...../aa.....)

Expositor/Instructor

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta L.; Abreu, O. y Coronel, M. F. (2015). *Sistema de Formación Pedagógica en la Universidad de Otavalo*. Revista SciELO,8(2). Recuperado de <http://www.scielo.cl/scielo>.
- Andrade, F. (2014). *La capacitación de profesionales basada en el desarrollo de sus competencias*. Documento en soporte digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba
- Addine, F. (2012). *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C.M. (1992) *Taller: La teoría de los procesos conscientes. Fundamentos epistemológicos*. Material impreso. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, C. de La Habana.
- Álvarez de Zayas, C.M. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Academia.
- Andrade, F. (2014). *La capacitación de profesionales basada en el desarrollo de sus competencias*. Documento en soporte digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
- Añorga, J. (2012). *La educación avanzada y el mejoramiento profesional y humano*. Varona, Revista Científico- Metodológica, 58, 19-31. Cuba.
- Arenas M. y Fernández de Juan T. (2009). *Formación pedagógica docente y desempeño académico de alumnos en la facultad de*

Ciencias Administrativas de la UABC. Revista de la Educación Superior, 38(150). México. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo>.

Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín L. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Pueblo y Educación.

Boullosa Torrecilla, A. M. y Rivero Ramos, V.R. (2009). *Estrategias para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación Superior*. 4.(12). Recuperado de: <http://qaebis1.aliat.edu.mx/>

Castellano Simón, D. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.

Castellano Simón, D. y otros. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.

Castillo, M., Montoya, J. y Fuentes, L. (2013). *Los sustentos pedagógicos en el desempeño del docente del sistema educativo ecuatoriano*. Revista Didáctica y Educación, 4(2), 11-17.

CEAACES. (2011). *Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior*. Quito. Ecuador.

Conchado Peiró, A. (2011). *Modelización multivariante de los procesos de enseñanza- aprendizaje basados en competencias en educación superior*. Tesis de doctorado. Universidad Politécnica de Valencia, España.

- Cuenca Díaz, M. (2003). *La modelación espacial: un procedimiento para estimular el desarrollo del monólogo narrativo en los niños del 6to año de vida*. Tesis de doctorado. Camaguey, Cuba.
- De la Cruz, M. (2000, agosto). Formación pedagógica inicial y permanente del profesor universitario en España: Reflexiones y propuestas. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*
- Fernández, S. (2006). *La escuela active y la cuestión social en el Ecuador: dos perspectivas de reforma educativa, 1930-1940*. Documento en soporte digital. Ecuador.
- Francis Salazar, S. (2015). *Actualidades investigativas en educación. El conocimiento pedagógico del contenido como categoría de estudio de la formación docente*. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/>.
- Franco, O. (2003, 2006, 2009). *Lecturas para educadores preescolares*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fuentes, H. y Parra, A. (2008). *La formación de los profesionales en la contemporaneidad*. Santiago de Cuba.
- Gadino, A. (2001). *Gestionar el conocimiento. Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Rosario: Homo Sapiens.
- García, C. (2014). *Estudio sobre estrategias de inserción profesional en Europa*. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/>.
- Graham, G. (2014). *La formación del profesor universitario: un profesional en superación constante*, 12(1). Recuperado de <http://www.medisur.sld.cu/>.

Ginoris, O. (2007). *El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: Objetivo, contenido y métodos de enseñanza-aprendizaje*. Preparación Pedagógica para profesores en la nueva universidad cubana. La Habana.

GIDPEFDCP. (2009). *Guía para la instrumentación didáctica de los programas de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales. Subsecretaría de Educación Superior dirección general de educación superior tecnológica coordinación sectorial académica dirección de docencia*. Recuperado de:<http://www.itesca.edu.mx/>

González Soca, A. Recarey Fernández, S; Addine Fernández, F. (2004). *El PEA: Un reto para el cambio educativo*. En F.Addine(Comp.). *Didáctica teoría y práctica*, (pp.45-55). La Habana: Pueblo y Educación.

González Soca; A. Recarey Fernández, S. y Addine Fernández, F. (2004). *Un reto para el cambio educativo*. En Addine, F. (Comp.). (2004). *Didáctica teoría y práctica*, (165-175). La Habana: Pueblo y Educación.

González, R. y González, V. (2007). *Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades*. *Revista Iberoamericana de Educación*, (43), 6-15.

González, V. (2004). *La investigación como eje transversal de la formación postgraduada del docente universitario*. Cuarto Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana, Cuba.

Gotera, F. (2002). *Filosofía de la Educación y Antología Pedagógica*. Caracas: Ediciones Faga.

Graham, G. (2014). *La formación del profesor universitario: un profesional en superación constante*, 12(1). Recuperado de <http://www.medisur.sld.cu/>.

Horrutinier, P. (2008). *La universidad cubana: El modelo en formación. Estrategias de aprendizaje en la universalización*. La Habana: Universitaria.

Imbernón, F. (2001). *La profesión docente ante los desafíos del presente y del futuro*. En C. Marcelo (Ed.), *La función docente*, (pp. 27-41). Madrid: Síntesis.

Imbernón, F. (2002). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado*. Barcelona: Graò

Jiménez, W. (2004). *Modelo educativo crítico-propositivo. Propuesta para mejorar la calidad de la educación*. Imprenta universitaria. Manta, Ecuador.

Klingberg, L. (1977). *Didáctica General*. La Habana: Pueblo y Educación.

Labarrere Reyes, G. y Valdivia Paidol, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.

LOES. (2012). Principios del Sistema de Educación Superior, literal, capítulo 3, artículo 13. Quito, Ecuador. Recuperado de :<http://www.ups.edu.ec/documents>.

Martín S, D. (2015). *La formación docente universitaria en Cuba. us fundamentos desde una perspectiva desarrolladora del aprendizaje y la enseñanza*. Estudios pedagógicos(Valdivia), 41(1), 12-18. Universidad de Sancti Spíritus, Cuba.

- Martín, E. (2008). *La didáctica en la educación superior*. Cuba: UCPHA.
- Martín Sospedra D.R.(2015). *La formación docente universitaria en Cuba: Sus fundamentos desde una perspectiva desarrolladora del aprendizaje y la enseñanza*. Estudios pedagógicos, 19-27.
- Mas Torelló, O. (dic, 2011) *El profesor universitario: sus competencias y formación*. *Profesorado*. Revista de curriculum y formación del profesorado. 15(3). Universitat Autònoma de Barcelona, España.
- MEULEAM. (2016). *Modelo Educativo de la ULEAM*. Manta, Ecuador.
- Monereo Font, C. y Castellón, M. (1997). *Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarla a la práctica educativa*. Barcelona: Grao.
- Mora, Solórzano, M. (2009). *La educación: única vía hacia la igualdad*. Ecuador, Manta: Mar Abierto.
- Moscoso, F. y Hernández, A. (2015). *La formación pedagógica del docente universitario: un reto del mundo contemporáneo*. Revista Cubana de Educación Superior. 34(3), 17-24. La Habana.
- Ortiz, E. y Mariño, M. (2003). *Problemas Contemporáneos de la Didáctica en la Educación Superior*. Libro Electrónico. Holguín, Cuba.
- Ortiz, E. y Mariño, M. (2008). *El proceso de enseñanza-aprendizaje para adultos en la educación posgraduada*. Revista Iberoamericana de Educación, 44(7), 1-6. España. Recuperado de :<http://www.rieoei.org/>

- Padilla, A; López, M; Rodríguez, C; (2015.). *La formación del docente universitario. Concepciones teóricas y metodológicas*. Revista Universidad y Sociedad,7(1), 17-25.Universidad de Cienfuegos. Cuba.
- Parra, A. (2008). *Método para la formación permanente del docente de educación inicial del nivel preescolar del sector rural indígena, Apure, Venezuela*. Tesis de doctorado. Santiago de Cuba.
- Pérez, O. (2009). *Modelo de superación profesional encaminado a la preparación pedagógica del tutor de los estudiantes de la carrera de Educación Preescolar, después del triunfo de la Revolución en la provincia Villa Clara*. Tesis de doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara.
- Pozo J.I. (1993). *Las estrategias de aprendizaje procesos, contenidos e interacción*. Barcelona: Doménech.
- Proyecto Tuning América Latina (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final proyecto Tuning-América Latina.2004– 2007*. Publicaciones Universidad de Deusto.
- Rico, P. e Hidalgo, B. (1992). *La actividad de control del alumno: el autocontrol y la autoevaluación*. Impresión Ligera. Nueva Gerona.
- Ríos Leonard, I. (2007). *Propuesta de fundamentos científicos para la educación pre-escolar Cubana*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de La Habana.

- Rodríguez, A.; Rodríguez, M. (2011). *Modelo teórico metodológico para los resultados científicos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rojas, M. (2009). *La autosuperación profesional del profesor a tiempo parcial de la educación primaria*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico José De la Luz y Caballero, Holguín, Cuba
- RRA. (2016). *Reglamento de Régimen Académico de la Educación Superior del Ecuador. Capítulo II. Organización del Proceso de Aprendizaje. Artículos: 11, 12, 13, 15*. Codificado 22 marzo, p. 7, 8, 10, 11. Quito, Ecuador.
- Shulman, L. S. (1986). *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 5(2).
- Silvestre Oramas, M. (1999). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sospeda, R. (2015). *La formación docente universitaria en Cuba: sus fundamentos desde una perspectiva desarrolladora del aprendizaje y la enseñanza*. *Estudios pedagógicos*, 41(1), 6-12.
- Sosa, J. y Sosa, L. (2010). *Aplicación metodológica de los principales componentes de la didáctica en una clase*. Cuaderno de Educación y Desarrollo, 2(18).
- Tejeda, R. y Sánchez del Toro, P. (2012). *La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios*. Manta, Ecuador: Mar Abierto.
- Tomás, M. (2001), *El profesor universitario en el espacio europeo de Educación Superior la auto percepción de sus competencias docentes*

actuales y orientaciones para su formación pedagógica. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona-España.

Torre, J.C. (2017). *Una triple alianza para un aprendizaje universitario de calidad.* Madrid. Universidad Pontificia Comillas,

Torres, J. L. (2008). *Dirección del mejoramiento del desempeño profesional del tutor responsabilizado con la formación de docentes para la educación técnica y profesional.* Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.

Torres, I. (2007). *Modelo para la dirección de la superación profesional del profesor a tiempo parcial en la educación secundaria básica.* Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico José De la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.

UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción.* París, Recuperado de <http://www.unesco.org/>.

Valiente, P. (2001). *Concepción sistémica de la superación de los directores de secundaria básica.* Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.

Valiente, P.; Góngora, G.; Torres, J. L. y Otero, Y. (2013) *La experiencia cubana en la formación del profesorado cubano.* Revista Universidad Politécnica de Valencia. 11(3), 3-9.

Vallejo, A., García, B. y Pérez, M. (1999). *Aplicación de un procedimiento basado en la zona de desarrollo próximo en la evaluación de dos grupos de niños en tareas matemáticas.* En: revista de educación “nueva época”. no. 9. internet. Recuperado de

<http://www.jalisco.gob.mx/srias/educacion/09/9almava.html>

Vargas, L. M. (2010). *La formación docente. Metas 2021*. Congreso Iberoamericano de Educación.

Valle Lima, A. D. y García Batista, G. (2008). *Algunos modelos importantes en la investigación pedagógica. Documento en soporte digital*. La Habana.

Vigostky, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

Vigostky, L.S. (1982). *Interacción entre enseñanza y desarrollo*. Impresión ligera. Universidad de La Habana.

Villalobos, A. y Melo, Y. (2008). *La formación del profesor universitario: Aportes para la discusión*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf>.

Villalón García, G.L. (2003). *Estrategia pedagógica para la formación lúdica del maestro primario*. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico Frank País García, Santiago de Cuba.

Zilberstein, J. (2004). *Aprendizaje desarrollador*. Universidad de Matanzas, Cuba.

Zilberstein, J. y Silvestre, M. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.

ISBN: 978-9942-802-09-5



9789942802095

CIDE
EDITORIAL



Centro de Investigación
y Desarrollo Químico